

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.115

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris 'encheta

Martes 18 de febrero de 1930

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 y 9.
Administración: Apartado 147.

Teléfonos
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

La actualidad política en Valencia

LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

La publicación del real decreto referente a la renovación de los Ayuntamientos, ha dado «estado legal», por decirlo así, a todo lo comentado en los días atrás venían haciéndose sobre un hecho que tanto había de influir en la política local de cada población, y, como consecuencia, en la política general del país.

Tan verdad es este último extremo, que puede asegurarse que entre las causas de la caída del Gobierno del marqués de Estella, figura muy principalmente el fracaso en muchos Municipios de los organismos que estaban íntimamente relacionados con dicho Gobierno.

Lo que más ha llamado la atención de ese decreto, no ha sido, porque ya se conocía muy de antemano, que constituyera los Ayuntamientos por mitades correspondientes a los mayores contribuyentes y a los elegidos con mayor número de votos en las tres últimas elecciones municipales.

Lo que más ha llamado la atención ha sido el artículo en que el Gobierno se abroga la facultad de nombrar los alcaldes y los tenientes de alcalde en las capitales de provincia, cabeza de partido judicial, pueblos con más de cinco mil habitantes y hasta pueblos menores en que las circunstancias lo aconsejen.

Se comprende que se recurra a los mayores contribuyentes, suponiéndoles un elemento de estabilidad que puede contrapesar posibles reacciones de elementos que han estado mucho tiempo anulados por determinada sección. Aunque el Gobierno tenga una tendencia constitucional y constitucionalista, es natural que tome ciertas precauciones. Ahora bien: esas precauciones han de parecer exageradas a muchos...

Y más que nadie, a quienes pueden ir ahora a los Ayuntamientos por haber sido elegidos en gran número de votos en elecciones municipales. ¿Qué facilidades tendrá su gestión? ¿No encontrarán obstáculos difícilísimos de superar, al menos para una labor constructiva, que es lo que interesa al pueblo?

Téngase en cuenta, efectivamente, que el Gobierno no se reserva solamente el nombramiento de alcaldes, cosa que, al fin y al cabo, ocurrió durante mucho tiempo. Es que además puede nombrar un alcalde que no tenga derecho, en virtud del real decreto, a ser concejal. Y por otra parte, se reserva el nombramiento de los tenientes de alcalde, disposición tan extraordinaria que forzosamente ha de suscitar reparos aun en quien juzgue con toda objetividad el espectáculo de la política.

VISADO POR LA CENSURA

UN COMENTARIO DE «LA VEU DE CATALUNYA»

Escritas las anteriores líneas, llega a nuestro conocimiento un comentario de «La Veu de Catalunya», que abunda en el sentido de expresar desilusión por las disposiciones del Gobierno Barrenguer. He aquí lo esencial de dicho comentario:

«Al constituirse el Gobierno expresábamos la esperanza de que con sus actos respondería a la satisfacción que la desaparición de la dictadura había producido. Esperábamos el establecimiento en un futuro posible de la vida política...»

No seríamos leales con la opinión ni con nosotros mismos, si ahora callásemos la decepción que los hechos presentes nos producen y el temor que sentimos por el porvenir. Y no temer por nuestros ideales, que en definitiva harán su camino, sino por otras muchas cosas...

No nos explicamos la manera de interpretar los Estatutos municipal y provincial.

No es compatible el mantenerlo y empezar por desnaturalizarlo, en todo aquello que es más esencial. Hasta el punto en que la dictadura supo cubrir, al menos en apariencia, el Gobierno actual se aleja de las prescripciones de la ley que con él vigila.

Esta regresión en el camino del restablecimiento de la vida jurídica, tiene mucha más importancia que la que puede parecer de momento.

Si se quiere educar al pueblo en el ejercicio de sus derechos, es más vulnerable en puntos esenciales, reservándose el Gobierno nombramientos y atribuciones que la propia ley no le concede.

Pero tiene, sobre todo, importancia, por el espíritu que revela, espíritu peligrosísimo de desconfianza en todas las cosas, vivas y muertas, que hay en el país.

Por ese camino y reservándose toda suerte de resortes gubernativos, se va fatalmente a la preparación de unas elecciones al estilo antiguo, a la restauración de los partidos que provocaron un 1923, con todos los vicios de entonces.

Cuando el país vea eso y no se entere, en cambio, de que se prepara nada trascendental para salvar la crisis monetaria, cada día más grave, y para dar solución a ninguno de los otros grandes problemas que preocupan a la opinión, nadie podrá extrañarse que este sentimiento se generalice.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad absoluta política en el Gobierno civil. Social ya no tanta. La huelga de los obreros de la Siderúrgica absorbe por completo la vida gubernativa. Hoy, como según noticias de Madrid han de ser recibidos por el jefe del Gobierno los gobernadores civiles, ni siquiera ha interesado la llegada del nuevo gobernador. Ya se sabe que aún está en la Corte, y se supone que, lógicamente, el general Barrenguer transmitirá a sus representantes aquellas instrucciones que el estimo oportunas para el buen gobierno de las provincias españolas.

¡QUE NOS SEAN LEVES!...

En la Diputación, parece olvidada hasta la hora de comer. Hoy todo ha sido arroz. ¿Hasta en la Casa provincial tiene enemigos el Consorcio! Entre comentarios a recibos que han tenido que pagar, con tra toda razón, algunos diputados, régimen de excepciones en la tasación para los impuestos sobre las tierras arrojadas y otras lindezas, se ha pasado la hora de la prensa en la Casa de la provincia.

De política, de sustituciones, ni media palabra. No ha habido más novedad que la esplendidez de la presidencia. El señor Carrau ha regalado a los periodistas un Romeo y Julieta, así...

Suponemos que no es aún el de la despedida.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Dice «Diario de Valencia»: «Los concejales a quienes corresponda formar parte con arreglo al artículo cuarto del real decreto sobre renovación de Ayuntamientos, del que se constituirá en Valencia el día 25 del actual, son los siguientes:

Centro.—Don Juan Barral, republicano; don Manuel Salvador, republicano, y don Enrique Cardona, católico.

Audiencia.—Don Gerardo Carre res, republicano; don José Rosat, republicano, y don José Feo Cremades, jaimista.

Universidad.—Don José Soler, republicano; don Manuel Oller Cel da, católico, y don Francisco Serra Juan, católico.

Teatro.—Don Eduardo Llagaria, romanista; don Eliseo Miralles Nos, albista, y don Francisco Juliá Chuliá, romanista.

Hospital.—Don Ricardo Samper, republicano; don Jaime Llorca, albista, y don Juan Artal, demócrata.

Misericordia.—Don Fernando Porta, conservador; don José María Alborn, conservador, y don Rafael Alabarda, republicano.

Museo.—Don Ramón Llosá, republicano; don Rafael Guillot, republicano, y don Vicente Viquer, católico.

Ruzafa.—Don Luis Tomás Palau, republicano; don Julio Romero, albista, y don Ricardo Aleixandre, conservador.

Vega.—Don Vicente Coscollá, republicano; don José Cufat, republicano, y don Salvador Pérez, republicano.

Puerto.—Don Manuel García Cabanes, albista; don Juan Bautista Brau, republicano, y don Juan Mira, republicano.

En la relación anterior figuran 15 republicanos, siete liberales de todas clases, tres conservadores, cuatro católicos y un jaimista.

Ignoramos si los señores Miralles Nos y Juliá Chuliá han perdido la vecindad en Valencia, y si por esa causa quedan incapacitados para ejercer el cargo de concejal. En el caso de que así fuese, serían sustituidos por don Vicente Marco Miranda y don Eduardo Puchades, republicanos los dos.

Falta conocer la lista definitiva de los primeros contribuyentes, pues no especifica el real decreto si se toman sólo en cuenta los datos de la contribución rústica y urbana, o si se computa también la contribución industrial.

REGRESO DEL SEÑOR GARCIA BERLANGA PARDO

Esta mañana, en el expreso, ha regresado de Madrid el ex diputado a Cortes y ex senador señor García Berlanga Pardo, quien nos ha manifestado que el día 9 de marzo, visto la crisis vitícola, tendrá lugar en la Corte una Asamblea para pedir la anulación del tratado comercial con Francia.

Asistirán a ella los vitivinicultores y el grupo de ex parlamentarios que preside el señor García Berlanga Pardo.

De política no quiso hablarnos, pues todo gira—nos dijo—alrededor de las manifestaciones que en su conferencia haga el ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra el próximo día 26, la cual será radiada.

Terminó el señor García Berlanga diciéndonos que esta tarde saldrá para el distrito con objeto de preparar la Asamblea.

EN EL AYUNTAMIENTO

Hay que ver la de comentarios que ha sugerido la lectura del real decreto relativo a la renovación del Ayuntamiento, y hay que reconocer que la cosa no es para menos por la sorpresa que nos ha reservado.

De modo que ya no es sólo el alcalde el que se nombrará de real orden, sino que además lo serán los tenientes de alcalde; es decir, que será un Ayuntamiento puramente gubernamental, y por lo tanto ya cabe presumir la voluntad que imperará.

Esta decisión ha venido a caer como un jarro de agua fría sobre todos aquellos que ansiaban las suaves renovadoras y que confiaban en las promesas libertadoras del actual Gobierno.

Esto todavía no quiere aflojar demasiado las riendas del poder, y ante las posibilidades de que en algunas capitales la mayoría municipal no fuera precisamente de las más adictas a él, quiere asegurarse su desenvolvimiento en la política local, y para ello nada mejor que copar los puestos principales y tener el mango por la sartén, como vulgarmente suele decirse. En una palabra: ser los amos en el Ayuntamiento.

Esto, como es lógico, ha causado la mayor decepción, no sólo en la opinión en general, sino también en todos aquellos que por reunir y estar en las condiciones fijadas para ocupar el cargo de concejal, se habían prestado a «sacrificarse».

Hasta se ha dicho por ahí que los futuros concejales pertenecientes al partido republicano se habían reunido y que en vista del contenido de dicho real decreto habían acordado no aceptar su designación, renunciando, por lo tanto, a formar parte del Ayuntamiento.

No sabemos de fijo, si ello es cierto; pero precisamente, y quizás con objeto de no crear dificultades a la renovación municipal, el artículo duodécimo dispone que los cargos serán obligatorios, salvo en casos de absoluta y justificada necesidad.

Muchos proyectos, ilusiones soñadas, convencimiento de volver a las andadas... se han esfumado. Ya no será ésta u otra mayoría, la que imperará; será la del Gobierno, y como es lógico, no se hará más que lo que a éste convenga.

Este ha sido quizás el motivo de que en el Ayuntamiento hubiera esta mañana mucha más animación que en días anteriores, y no se ocultaba la satisfacción producida por el dispuesto en el real decreto de renovación, ya que con tales determinaciones se impediría el temor de que se volviera a los antiguos tiempos de mala administración municipal.

Y por su parte, el marqués de Sotelo tenía motivos más que sobrados para sentirse también satisfecho. No se trataba de asunto político; se refería a la aprobación de su última labor frente al Ayuntamiento.

Esta mañana, el gobernador civil ha trasladado un oficio de la superioridad en el cual se confirmaban la aprobación de todos los

«Miss España» llegará mañana a Valencia



He aquí la última fotografía de la simpatísimas señorita valenciana Elena Pla, que tan dignamente ha representado a nuestra nación en París. Elena Pla llegará mañana a nuestra ciudad en el tren rápido de Madrid, que tiene su llegada a Valencia a las seis y media. Inútil decir que se le prepara un entusiasta recibimiento, al que se adherirá de todo corazón «La Correspondencia de Valencia».

Comentarios de actualidad Algo sobre política

Al llegar aquel movimiento aludido en mis anteriores artículos sobre este tema, creí de buena fe, seguramente como tú, querido lector, que se realizaba por algo y para algo, y me propuse pensar para escribir sobre cosas que pudieran constituir una orientación política. Ciertamente mis artículos de entonces podían exponerme a determinado vaivén; pero como son tan efímeras las cosas de la vida, nunca he temido mucho a las conjeturas de mis actos. ¿Acaso hay bien o mal que cien años dure?

Pero aquellos artículos míos de hace seis años con orientaciones que me parecían tan elementales, tan fáciles de iniciar y de superar por los hombres que gobernarán, resultan hoy buenas o malas; tan nuevas para nuestro país como en entonces; porque fuera de lo realizado en el ministerio de Trabajo, se ha imitado tanto en el paso de las cosas públicas a los famosos «proyectos de Alcaraz»... Decía yo: «Los problemas más vitales de la nación son dos, y en lo futuro los centros de más expectación deben ser los ministerios de Instrucción pública y de Fomento. Durante mucho tiempo los sistemas de enseñanza impuestos por los hombres públicos han sido de conocimientos teóricos y especulativos sumamente a propósito para despertar los apetitos de «empleomanía», única cosa para la que estaban algo aptas las actuales generaciones al salir de la escuela.

La nueva tendencia educativa de los Poderes públicos debe ser hacer al hombre capaz para vencer las complicadas necesidades modernas, la propagación de las ciencias de artes y oficios, y el impulso a los conocimientos prácticos que lleve a intensificar la producción de la tierra y transformar con provecho sus productos, marcando así un despertar brillante de progreso material.

En las enseñanzas superiores, los conocimientos filosóficos e históricos deben quedar para los grados de doctor como complemento a la ciencia práctica poseída. Carreras como las de abogado y médico, deben recibirse sus enseñanzas de modo que no quepa hacer estéril el esfuerzo económico por no arribar los alumnos a la última asignatura. Desde los primeros años se deben ir escalando los conocimientos de forma que se consigan sucesivamente los títulos de procurador, secretario judicial, notario, licenciado, doctor, practicante, comadrón, médico, doctor, etcétera. Esto, naturalmente, en los límites de un artículo no puede alcanzarse un grado de exposición científica, sino que es cumplir el deber de exponer ideas en períodos en que por decirse de renovación,

acuerdos adoptados en las sesiones de la Permanente y del Pleno, celebradas el día 5 de los corrientes. O lo que es igual; que queda en firme el Reglamento de los empleados municipales; la aplicación del superávit de cuatro millones y pico de pesetas, pagando parte de capital a la Warrentine con la consiguiente disminución de intereses, amortización de Obligaciones municipales, etc.

Todo esto ha sido motivo, como ya decimos, de satisfacción para el marqués de Sotelo, al que se ha confirmado con ello, el beneplácito del Gobierno por su recta y acertada gestión frente al Ayuntamiento; máxime si se tiene en cuenta que la decisión del Gobierno al respetar todos los acuerdos, ha sido adoptada después de meditado estudio, ya que para ello se le envió copia literal del acta de la sesión celebrada en dicho día.

De rumores acerca de quién pueda ser el futuro alcalde, no ha habido hoy nada, por tenerse el convencimiento de que no se «sabría» hasta la llegada del nuevo gobernador.

Este es fácil que llegue mañana, y dada la premura del tiempo, se dedicará primeramente a ultimar todo lo relacionado con la nueva continuación de las corporaciones provincial y municipal.

El conflicto obrero en los Altos Hornos

Esta mañana nos ha dicho el gobernador que seguía agravándose la huelga de los obreros en el puerto de Sagunto.

Los obreros han vuelto sobre las bases primitivas y han enviado un oficio advirtiéndolo a la vez que daban cuenta de lo que decimos: que no están dispuestos a reconocer la autoridad del Comité paritario; y que desde ahora no acatan la solución del Comité, sea ésta cual fuere.

Hoy han dejado de entrar cuatrocientos obreros menos al trabajo, y en las faenas de carga y descarga han prestado servicio, según referencias oficiales, ochenta esquirols.

Como el Comité, a pesar de los acuerdos de los obreros, tiene que seguir actuando, se roñará esta tarde para buscar una fórmula de arreglo.

El gobernador ha dado cuenta al jefe del Gobierno del oficio enviado por los obreros con sus últimas decisiones.

pueden hallar oportunidad de ser recogidas.

En cuanto a Fomento, el faro para encauzar el rumbo no deben ser las naciones caducas ni las civilizaciones pretéritas, sino los pueblos nuevos que atraen la emigración y multiplican su población y su riqueza.

En este caso España tiene ejemplo confortante en una de sus predecesoras hijas, en la progresiva nación del Plata.

Proyectos como los de don Emilio Civit, que enriquecen en pocos años territorios como el de Mendoza, pueden servir de norma para muchas regiones españolas, y es el mejor medio de crear pingües rentas para el Tesoro.

Leyes como las hechas votar por este hombre público sobre crédito hipotecario y agrícola, serían benéficas para nuestra patria. Este es el verdadero modo de hacer grande a un país, puesto que nada vale ni significa el concepto de Patria para el hombre que se muere de hambre.

Otras de las iniciativas ejemplares de ese pueblo nuevo, son las que van unidas al prestigioso nombre de don Ezequiel Ramos Mejía, como la emisión de bonos destinados a la irrigación de aquella República, el de la contribución inversa al valor de los terrenos, el de aprovechar los ríos, tanto para apagar la sed de los campos como para hacerlos vías de comunicación, el abrir y hacer apropiados nuevos puertos para el comercio exterior.

Estos y otros programas de las naciones vitales y nuevas «crecimentados por la práctica», bien merecen ser tenidos en cuenta...

Después del golpe de Estado esperaba ver surgir en la vida pública a los hombres nuevos capaces de recoger todas las ideas que rompió la rutina política, que es tan saludable renovar de vez en cuando. Dedicaba estos artículos a Pemán, cuyos entusiasmos por aquel nuevo régimen, sus condiciones, su relación con el marqués de Estella, me hacía presumir sería un valor de los primeros en circular. Pero creedme; en España quiéza alguien pudo sospechar la permuta entre Toledo y Valladolid de sus respectivas santas Catedrales; la aparición en la Cueva de Montesinos del quinto toro de Guijando; la fabricación del turón de almendra en el muelle de Oriente de Gijón; la instalación de varios campos de tenis en la ría de Marín; pero lo que nadie pudo sospechar, hasta que tuvo el gusto de verlo, fué el fausto suceso de la elevación al Poder de personalidad tan simpáticas e insospechadas del señor Callejo y don Galo Ponte.

Luis DE LUNA

Mañana publicaremos otro artículo perteneciente a la serie de grandes colaboraciones que hemos contratado para corresponder al favor que nos dispensan nuestros lectores. Tratará de

«El film sonoro y la ópera lírica»

tema de apasionante actualidad en todo el mundo y particularmente en Valencia, donde estos días se están dando las primeras películas sonoras en medio de un gran interés. El autor del artículo es nada menos que el

Maestro Mascagni

nombre que ciertamente no necesita presentación alguna para los aficionados a la música y en general para todo el público, ya que su fama ha trascendido más allá de su arte.

Revelaciones sensoriales

son las que hace Pietro Mascagni, tanto por ellas en sí, como por proceder de quien proceden. No dudamos de que serán atónitas y leídas y que promoverán apasionadas discusiones.

APOLO

Mañana, tarde y noche: Be.éficio del cenar artista

ALADY «EL GANSO DEL HONGO»

Motivos literarios

Cervantes, poeta

Cierta colección poética de plausible divulgación popular ha publicado un florilegio de las poesías de Cervantes. Cervantes, poeta, es desconocido entre muchos que, sin duda, han leído el «Quijote». Incluirla en una antología exclusivamente poética no sólo significa homenaje legítimo, sino que constituye para aquellos sabrosos novedades.

El creador del libro más bello del mundo, de sentido más universal y mayor trascendencia, el padre de este evangelio humano que se llama «Don Quijote», héroe espiritual cuya grandeza no lo gran igualar ni Fausto, ni Hamlet, ni Segismundo, con ser tanta la realza de éstos; se nos muestra como cultivador de las Musas, sino a la altura de Lope, el maravilloso, en honrosa medida, pues que, a nuestro entender, en el género nada hay desdeñable.

Por otra parte, si el teatro y la poesía fueron siempre las más atrayentes sirenas del escritor en general, ¿cómo no han de tentar al genio? De esta tentación nace el Cervantes poeta lírico y el Cervantes dramaturgo. Y aún más que la musa dramática, fascina la lírica. Si entre el vulgo no muy letrado abundan los poetas, entre los hombres superiores en diversas manifestaciones intelectuales nunca faltan tampoco. Cánovas hizo versos; Menéndez Pelayo hizo versos; don Juan Valera también. ¿Qué seducción tan dulce es esta de la poesía lírica que a todo espíritu somete? Cervantes la amaba profundamente. En su «Viaje del Parnaso», tal vez lo más considerable de su labor poética; descubrió a un tiempo su fervor por ella y el temor de no ser uno de sus elegidos:

«Yo que siempre trabajo y me [desvelo por parecer que tengo de poeta la gracia que no quiso darme el cielo...»

Que yo soy un poeta de esta [hechura, cisne en las canas y en la voz un [ronco y negro cuervo, sin que el tiempo pueda desbarbar de mi ingenio el duro [tronco.»

Esta melancolía que al divino narrador de las gestas de «Don Quijote» producen sus propios versos, es hermana y pareja de aquellas tan simpáticas e insospechadas del señor Callejo y don Galo Ponte.

«Yo que siempre trabajo y me [desvelo por parecer que tengo de poeta la gracia que no quiso darme el cielo...»

Esta melancolía que al divino narrador de las gestas de «Don Quijote» producen sus propios versos, es hermana y pareja de aquellas tan simpáticas e insospechadas del señor Callejo y don Galo Ponte.

«Yo que siempre trabajo y me [desvelo por parecer que tengo de poeta la gracia que no quiso darme el cielo...»

«Yo que siempre trabajo y me [desvelo por parecer que tengo de poeta la gracia que no quiso darme el cielo...»

«Yo que siempre trabajo y me [desvelo por parecer que tengo de poeta la gracia que no quiso darme el cielo...»

tonces biógrafos: el padre maestro Sarmiento, fray Alonso Cano, don Juan de Iriarte... Esta labor, continuada hasta nuestros días, cuenta con estudios tan documentados y de crítica tan fina como el de don Martín Fernández de Navarrete, y el de Quintana en «Vidas de españoles célebres». Por dicha, no lleva aristas de poner punto final a su tarea la investigación, en cuanto a la persona de Cervantes y su obra se refiera. Lo que no hizo su siglo lo hacen otros muchos, y la gloria que sus contemporáneos hubieron de regalarle, con tan envidiosa saña y olvido tan cruel, a manos llenas se la otorgan de generación en generación como legado el más rico y el acogido del patrio tesoro y aun del acervo universal.

Paga póstuma, en parte, al gran dolor, que nadie ignora, de la existencia de Cervantes. Uno de sus biógrafos del pasado siglo, don Cayetano Vidal de Valenciano, remitiéndose a los muchos trabajos padecidos por Miguel en la guerra, a las miserias de su esclavitud en Argel y a las estrecheces de su vivir doméstico; escribió: «Fue Cervantes desventurado porque con un corazón ardiente, noble, generoso; con una honradez e hidalgura poco comunes; con su perseverancia y voluntad superior a todos los obstáculos, llevando en su alma el fuego divino del genio superior; jamás pudo alcanzar el verso libre de las ataduras que traen consigo la humildad y la pobreza.»

Impávido ante la adversidad, estoico y sufrido en todo momento; fué sin duda un espíritu de extraordinario temple. Narciso Serra, en «El loco de la guardilla», acaso le calumnia un poco cuando pone en su boca esta cuarteta:

«Me quedé manco en Lepanto, en Argelia fui cautivo, y he sufrido tanto; tanto, que merezco ser altivo.»

Ningún biógrafo habla de su altivez, sino por el contrario, de su modestia y paciencia. En la información de testigos provocada por el propio Cervantes en Argel, libre ya de su cautiverio y para librarse de la persecución y calumnias de que era objeto, información que se guardó en el Archivo General de Indias, de Sevilla, figuran estas palabras: «Trataba a todos con una gracia particular que le conciliaba el afecto de cuantos le conocían, y con lo poco que podía recoger socorría liberalmente a los más necesitados, exhortaba a los pusilánimes, flojos y tibios...»

Esto corrobora la gran fortaleza de ánimo del desventurado poeta. No desmayó jamás en sus quebrantos y reveses, ni a nada opuso la flaqueza de un escepticismo, sino que, por el contrario, poniendo al arte sobre su vida y sus dolores—al revés de tantos otros como entonces y ahora solamente se sirven de su arte como escabel para sus medros—supo hacer miel de su acibar y alegre gozo de sus amargas recordadas y ofreciendo al mundo y para siempre en las páginas supremamente hermosas de «Don Quijote» y las «Novelas ejemplares».

J. ORTIZ DE PINEDO

Madrid.

(Prohíbe la reproducción.)

GRAN OCASION

FABRICA DE LICOR S: Venta a tal, 105.000 pesetas, todo detall, en 1 mejor sitio de Barce ona Perfumería, vinos gen rosos; marcas de fábrica, se tra pa a por 45.0 0 pesetas. Razón: En Barce ona BAL MÚS, 167 3.ª, 2.ª, y en Valencia, Conde Sa vatería, 41, despacho.

¿Hay algún medio de evitar la ANEMIA? La Real Academia de Medicina tiene aprobado el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y cerca de medio siglo de éxito creciente, evidencia su eficacia. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

PASTILLAS PECTORALES del doctor GREUS Calman y curan la tos Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Esta madrugada ha bajado el termómetro a 0.2 grados, y a las nueve teniamos 2.

Las aguas de balsas y acequias de la huerta y todas las de los jardines de la ciudad han amanecido heladas y la escarcha era general.

El día, de sol espléndido y luminoso, hubiera resultado muy agradable sin el viento helado que ha soplado del Oeste incesantemente, trayéndonos la impresión de los montes cubiertos de nieve que circundan la provincia.

En las mejores horas del día la temperatura no ha excedido de 10 a 12 grados. La presión barométrica es de 762 milímetros, y la humedad relativa de 66 grados.

Mañana se celebrará en el cercano y pintoresco poblado de Campanar la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen que da nombre al antiguo pueblo.

Los preparativos para celebrarla dignamente estaban terminándose hoy con febril actividad, habiendo quedado ya instalados en la amplia plaza de la Iglesia los puestos del célebre «aportat», último de los que desde tiempo inmemorial se celebran en Valencia y el más importante de todos.

Si el tiempo favorece la romería, mañana y días sucesivos, hasta el domingo, serán numerosísimas las familias, tanto de la ciudad como de los pueblos inmediatos, las que acudirán a visitar la veneranda imagen y saborear los «torraos», castañas, ciruelas, pasas y demás golosinas propias de los «aportats».

A última hora de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor arzobispo se reunió en el Palacio prelaical el Comité encargado de organizar los trabajos para la construcción del templo monumental dedicado a Nuestra Señora de los Desamparados.

El doctor Melo abrió la sesión agradeciendo a todos los reunidos su asistencia al acto, y habló amplia y elocuentemente del objeto de la sesión.

Cambiáronse entusiásticas impresiones y se acordó anunciar lo antes posible un concurso de anteproyectos que lleven señalado el valor aproximado de la obra.

Sabiendo es que según el acuerdo municipal, el nuevo templo tendrá su expansión hacia la calle de la Peña hasta la plaza del Cardenal Benlloch, y a todos los arquitectos que tomen parte en el concurso se les facilitará el detalle de los lindes a que ha de sujetarse la ercción. Se otorgarán premios en metálico a los concursantes.

Dióse cuenta de la lista de donativos recaudados para el proyecto templo que, sin incluir el importe de las plicas, ascienden a 724.715 pesetas, y después de encomendar a los señores Almenar y Meléndez la preparación del concurso de anteproyectos, se levantó la sesión.

La Junta directiva de la Liga contra el cáncer se reunió bajo la presidencia del doctor Rodríguez Fornos, tomando acuerdos de mucho interés referentes a la buena marcha de esta importante entidad.

Después de tratar de la actuación de la Junta de Señoras que ha de comenzar inmediatamente su benéfica misión, se dió cuenta de la recaudación hasta el día de la fecha, que importa la cantidad de 98.673.04 pesetas, ingresado por Ayuntamientos, y 1.339.05, de particulares, formando un total de 98.102.09 pesetas.

Faltan ingresar todavía unos setenta Ayuntamientos, entre los cuales hay algunos de mucha importancia, que harían engrosar considerablemente esta suscripción.

NECROLOGÍA

Ayer subió al cielo la angelical Filia Navarro Albert, encantadora criatura, alumna del Colegio de Loreto y que apenas contaba seis años de edad.

El dolor que tan amarga pérdida sufren sus amantísimos padres, hermanas y abuelito no es de los que pueden calmarse con palabras de consuelo; sólo Dios, en su misericordia infinita, puede derramar sobre sus lacerados corazones el bálsamo de la resignación cristiana.

El fallecimiento de la angelical Filia ha causado honda pena en las muchas familias ligadas por la amistad con la familia Navarro-Albert, pena que se ha puesto de relieve esta mañana en el triste acto del traslado del cadáver a la última morada y que ha constituido imponente manifestación de duelo.

El fúnebre cortejo lo formaban jóvenes obreras de las fábricas de yute del señor Navarro, portadoras de coronas de flores naturales, con sentidas dedicatorias; asiladas de San Vicente Ferrer; el cohesteo a la Gran D'Amont con el fúnebre y a continuación un numeroso acompañamiento, presidido por el presbítero don Joaquín Aparicio, que fué quien bautizó a la monísima Filia, el padre de la finada don Plácido Navarro, abuelo don Joaquín y tío don Pedro.

De todo corazón acompañamos en el sentimiento a la distinguida familia del señor Navarro por la pena que en estos momentos sufren. Destácase en primer lugar el señor Balaguer, que tuvo al público en constante hilaridad, dando el matiz y expresión al Bonilla, personaje muy corriente en nuestra sociedad y trasladando a la escena por los autores. Madama Perrin encontró en la señorita C. Caruana una fiel intérprete.

TEATRALERÍAS

PRINCIPAL

Estreno de «La divina comedia»

El sábado por la noche se estrenó en el teatro Principal «La divina comedia».

¿Autor? No es Dante Alighieri. Es H. Clayton. Y la ha arreglado para la escena española Sinibaldo Gutiérrez.

Desde luego, no se trata de nada que tenga cosa que ver con el poema dantesco. Se trata meramente de una picardía para llamar la atención en el título.

¿Argumento?... Un banquero arruinado. Su hijo, para salvarle del deserdido, está a punto de suicidarse. Entonces surge una muchacha que le propone escribir una comedia en colaboración, con la cual, seguramente, podrán arrancarle a determinado empresario los veintidós mil dólares que hacen falta. Y así ocurre, no sin que ambos colaboradores terminen unidos por los más estrechos lazos de amor.

Lo más interesante de la obra es la técnica, que en ciertos aspectos recuerda la de Tamayo Baus en «Un drama nuevo», y la de ciertas obras de Luis Pirandello en que hay duplicidad de acción. Eso no quiere decir que sea lo que más interese al público. Al público le interesa indudablemente más lo que hay de trama amorosa. Es una trama que, ciertamente, recuerda mucho de esas novelas que se llaman blancas, rosas o azules...

Dicho esto, no hay que buscar gran consistencia. No hace falta. Porque lo que determinó el gran éxito de la comedia fué, de manera principalísima, por no decir absoluta, la labor de María Fernando Ladrón de Guevara y de Rafael Rivelles. Ambos tienen dos pintiparados papeles, a los que supieron sacar extraordinario provecho para hacer las delicias de la concurrencia. También merece mención honorífica el señor Portes. Los demás, completaron el conjunto.

¡Ah! Rafael Rivelles, para corresponder a los aplausos del público, recitó finalmente poesías de Carrere, Gabriel y Galán, Rubén Darío, López de Alarcón y Godey. —Maese Reparos.

EN LA CASA DE LOS OBREROS

Las huésped que acudilla don Francisco Comes celebró el domingo la función teatral, ponién-

APOLO

JUEVES 20

JOSEFINA BAKER

El demonio de color

La artista de las geniales excentricidades

La que triunfó en todo el mundo

La más famosa estrella del Universo

JOSEFINA BAKER

GRAN TEATRO

CINE MUDO (Calle acción central)

Ha constituido otro gran suceso el ESTRENO de la 3.ª y 4.ª jornadas últimas de

EL CONDE DE MONTECRISTO

que supera en interés y gran presentación a las anteriores.

dose en escena la graciosa comedia de García Alvarez y Muñoz Seca «El verdugo de Sevilla».

La obra, muy bien puesta en escena, logró un éxito lisonjero, contribuyendo mucho la labor de los intérpretes, que supieron acoplarse cada uno a sus personajes, cosa muy poco corriente en nuestro teatro.

Destácase en primer lugar el señor Balaguer, que tuvo al público en constante hilaridad, dando el matiz y expresión al Bonilla, personaje muy corriente en nuestra sociedad y trasladando a la escena por los autores.

Madama Perrin encontró en la señorita C. Caruana una fiel intérprete.

El señor Ortega, en su difícil papel de Hames Coles patentizó una vez más sus cualidades de actor excelente y cuidadoso en los detalles.

El señor Méndez consiguió un éxito muy halagüeño en la presentación y dición del «Cómico de la legua».

Los demás cumplieron su labor a maravilla, siendo éstos la señora Roca, y señores Chulid, Monfort y Soriano, y bien los señores Roig, Ten y Pablo.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MANANA

Nuestra Señora de Campanar, San Gabino y San Marcelo, mártires. Misa y oficio de la Feria IV, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Asís.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de seis tarde a nueve noche.

Cultos para manana

En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio solemne en honor al Patriarca San José.

En la misma iglesia continúan los Ejercicios Espirituales para las Hijas de María; desde las seis y media a las siete y media, misa con lectura y meditación; a las nueve y media, otra misa en igual forma, y a las cuatro, Rosario, conferencia y meditación.

—En el Pie de la Cruz, a las cinco tarde, el novenario a los Siete Santos Fundadores.

—Ejercicios Espirituales: En los Capuchinos, para la Orden Terceira, a las seis y a las diez de la mañana, y a las cuatro y media tarde.

Crónica teatral

APOLO

Sigue triunfando ruidosamente el espectáculo ALADY-BALLET, que dirige el genial artista ALADY.

Hoy, como todos los días, se celebrará función tarde y noche, y mañana miércoles tendrá lugar el beneficio de ALADY, que tantas simpatías tiene conquistadas.

La empresa de este teatro, sin reparar en ninguna clase de sacrificios, ha conseguido contratar para darla a conocer al público valenciano, a la más famosa estrella del universo, a JOSEFINA BAKER, la diabólica creadora de las más famosas y trepidantes danzas, que en todo el mundo ha conseguido crearse una personalidad inigualable.

En los principales teatros de España y América se han pagado precios fabulosos para ver actuar a esta exótica artista que en todo momento se ve asediada por las empresas que le ofrecen contratos en condiciones excepcionales que ninguna artista pudo jamás alcanzar, lo que demuestra que el arte de JOSEFINA BAKER no tiene rival, es único.

Esta es la personalísima estrella negra JOSEFINA BAKER, que el jueves se presentará en Valencia, y cuyo trabajo podrá saborear este público en condiciones que ningún otro del mundo ha conseguido.

Desde mañana se despachará en contaduría para la función de debut del jueves, a las diez noche.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10 noche

Anuncios de espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias y drama de Ladrón de Guevara-Rivelles

El estigma

Mañana, a las 10 noche: ESTRENO de la comedia de Eduardo Marquina «Salvadora»

Teatro Ruzafa

El Romeral

Butaca, 4 ptas. General, 1

ESLAVA

Para tí es el mundo

PARA TÍES EL MUNDO

Los marqueses de Malibú

CARREÑO - SEVILLA

Lirico

HOY MARTES

ULT MO DIA DE l primer programa

Diario Metro Gwyn Mayer

Hermanos vagabundos

Cancones por Tito Schipa

Ultimas proyecciones de La canción de París

Exitos definitivos de MURICE CHEVALIER

Mañana miércoles: LOU MORAN

Letra y música

película 10 por 100 SONORA.

Salón Novedades

¿Qui talla el abaecho?

Del Micalet al Tibidabo

¿Qui talla el abaecho?

DEL MICALET AL TIBIDABO

APOLO

CINE Y ATRACCIONES

ALADY - BALLET

MARI WANT

MARIA AIXELA

LOLITA DURAN

R'NE

BUZY - CURRY

RAFA EL LIZCANO

ALFREDO BENIGANI

Mike Mc. Kendrick's

ALADY

«EL GANSO DEL HONGO»

Josefina Baker

Gran Teatro

CINE MUDO

Floridor motor humano

Actualidades Gaumont

La Iglesia

Dorothy Revier-Lackolt

EL CONDE DE MONT-CRISTO

EL SUCESO DE ANOCHE

UNA AVENTURA DEL GATO FELIX

«LOS TRES MOSQUETEROS»

COLISEUM

Extraordinario programa: NOTICARIO FOX

«RECEN CA-ADO»

«EL SUCESO DE ANOCHE»

EDEN CONCERT

JARCAS

Grandioso programa

El acontecimiento de la temporada

ARBOLES

FRUTALES SELECCIONADOS

FORESTALES Y PLANTAS DE FLORES

Construcción de parques y jardines.

DOMINGO OBERO

SEGORBE (Castellón).

EL ANTRAX (avispero, torúnculo), aparece generalmente en la nuca, espalda, torax y nalgas. Es una tumefacción inflamatoria, muy dura, muy dolorosa, de color rojo obscuro y que se rasga en muchos puntos, formando agujeros de los que sale pus duro y sanguinolento.

¡LA INTERVENCION QUIRÚRGICA EN LOS DIABÉTICOS ESTA CONTRAINDICADA!

En TODOS los casos y sin cruenta intervención, con la seguridad completa y garantizada, curará con rapidez asombrosa el

“Ungüento Universal Cañizares”

¡Es la célebre cajita roja la que contiene este tan acreditado remedio!

0.75 en farmacias y droguerías

Cuentista mundiales Variedades de una leyenda

Los dos viajeros descabalaron bajo frondoso algarrobal, a cincuenta metros de una vivienda. Iban a su país, donde les esperaba la opulencia; pero, entre tan to, habían consumido dineros y pro visiones.

—¿Qué cena prepararás? —Tomaremos una buena sopa de piedras. Una honda tristeza invadió el alma del joven. Lavó el anciano los platos, y las echó en la olla. Y cuando el agua estuvo a todo hervir, fuese a la vivienda y dijo a su adusto dueño:

—¿Qué quiere usted? —sonó, se ca, la contestación. —Me faltan unos granos de sal para una sopita que preparo. ¿Podrís hacerme de ellos merced?

Y el hombre adusto cortó de la carne colgante de una cuerda y dió al anciano un buen trozo. Y el beneficiado, al retirarse, dijo:

—Que vuestra esposa os sonría todas las mañanas al levantarse y que vuestros hijos crezcan sanos de corazón, sean sencillos y muy felices.

—Lava la carne y el arroz, depura de polvo la sal y echa todo con la cebolla, a hervir—ordenó al joven, que, admirado y en silencio, púsose a la tarea.

—Ahora—dijo el anciano,—dépón la ira de tu espíritu y vayamos a dar las gracias a nuestro generoso protector; y así lo hicieron.

Caía ya la tarde; se acercaba el crepúsculo. Por la ladera se veía bajar un hato de cabras conducidas por una pastora, y en los aires aromados se veía el tintineo de una esquila.

Llegó la pastora, que era hermosa. Y cruzó con el joven una mirada de amor.

Conforme cenaron los viajeros bajo el algarrobal, fuese la pastora a ofrecerles un lecho; pero el viejo, sabedor de las cosas del mundo, ordenó al joven tender las camas bajo la copa del árbol que, al día siguiente floreció de salutaciones de los pájaros.

Enrollaron las bestias y, al partir, el anciano sonrió con fresca sabiduría a la joven pastora...

Carlos B. QUIROGA Buenos Aires.

La cuestión arrocera

El asunto de la disolución del Consorcio Arrocerero tiene soliviantados a los cultivadores y comerciantes, hasta el extremo de converger todas las miras a la anunciada Asamblea que ha de celebrarse pasado mañana.

En nuestro poder obran escritos de cultivadores, comerciantes y presidente de la Federación de Lavante, que los estrechos límites de nuestra información diaria, que forzosemente divide nuestra atención en múltiples sectores de la vida local, no nos consenten dar a conocer íntegros.

En la carta de los agricultores, que suscriben don Ramón Grau, representante de Tabernes; don Cándido Ortals, de Sueca, y don Juan Gomis, de Sollana, se hace constar que el acuerdo de la disolución del Consorcio Arrocerero que adoptado en firme en la pasada Asamblea, casi por unanimidad, y no se explican ahora la invención de esta nueva convocatoria con conceptos falsos y amañados, en los cuales se ve un completo apartamiento de los acuerdos adoptados en la referida Asamblea.

Con este motivo, se dirigen energías censuras al presidente y se da la voz de alarma, para que no se consienta que la designación de delegados para la próxima Asamblea recaigan en personas ajenas al cultivo del arroz, y se defiende la necesidad de acordar en la referida reunión del jueves, la forma de liquidar las cuentas del Consorcio, dándole por disuelto.

El escrito del señor Lassala abunda en los mismos propósitos, lamentando que los cultivadores hayan tratado de tergiversar los términos de la proposición de los agricultores. Aboga por la creación de una organización que ponga a salvo en el futuro los intereses agrícolas.

Veremos lo que ocurre en la Asamblea.

Notas de sociedad

Otra función benéfica en puerta

Según me comunica una gentilísima y bella muchacha de nuestra mejor sociedad, están ya casi ultimados los detalles y fijada la fecha de la función que a beneficio de la Agrupación de señoritas protectoras de las obreras de la Caja Dotal del Sindicato femenino se celebrará en nuestro primer coliseo el día 1 del próximo mes de marzo.

Dada la solvencia artística de los elementos organizadores y el programa proyectado, es lógico pensar que el éxito será rotundo.

En primer lugar y como número fuerte Federico García Sanchiz, el exquisito cauce valenciano—que al enterarse de los preparativos y finalidad de la función se apresuró a ofrecer su desinteresada y valiosa cooperación—nos deleitará con la maravilla de su charla única, fontana milagrosa y diabólica a la par, de la que fluyen los líricos conceptos y las bellas imágenes, al desgranar, ante los auditorios, convertidos en palabras todos los tesoros de su fantástica privilegiada de artista levantina, trocismos incansables en pos siempre de una nueva emoción.

Parte también interesantísima y en extremo artística del programa son tres delicadísimos cuadros plásticos, cuyos asuntos son un «miércoles de la época de Luis XIV», un cuadro zingaro y otro valenciano, exacta reproducción del famoso titulado «El bateix».

Quedan aún algunos casos sueltos respecto al resto de lo proyectado, por lo que hacemos punto hasta el momento en que conocido en todos sus detalles me sea comunicado al objeto de poderlo ofrecer a la curiosidad de la gentil lectora o del lector amigo.

Aun cuando de esto no me dijo nada mi espontánea informadora, yo bien sé que la señorita María Celvo es quien, como otras veces, recibe los encargos de localidades, por lo que no estaría de más, en vista de los muchos alicientes de la función, apresurarse a pasar por la plaza de Crespins, número 1, para hacer el pedido de rigor... si es que aun llegan a tiempo.

Centurion

TRIBUNALES

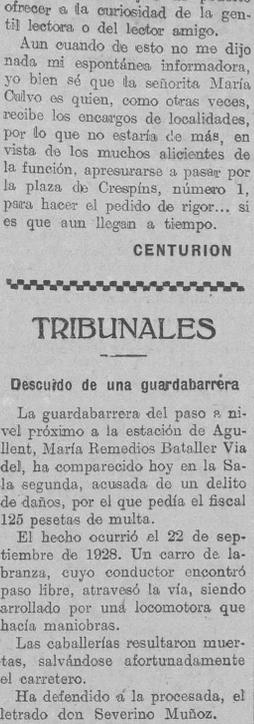
Descuido de una guardabarrera

La guardabarrera del paso a nivel próximo a la estación de Agullent, María Remedios Bataller Via del, ha comparecido hoy en la Sala segunda, acusada de un delito de daños, por el que pedía el fiscal 125 pesetas de multa.

El hecho ocurrió el 22 de septiembre de 1928. Un carro de labranza, cuyo conductor encontró paso libre, atravesó la vía, siendo arrollado por una locomotora que hacía maniobras.

Las caballerías resultaron muertas, salvándose afortunadamente el carretero. Ha defendido a la procesada, el letrado don Severino Muñoz.

LOS DEPORTES



Acaba de celebrarse en Baviera un interesante campeonato escolar de ski, en el que han tomado parte más de 400 escolares llegados de todos los puntos de Alemania. La prueba se celebró sin que se registrara accidente alguno

Futbol

Campeonato Grupo C

El Celta vence al Popular por 2 a 0

El gran entusiasmo y excelente juego desarrollado por el Celta, fué motivo de que lograran un gran dominio sobre sus rivales, quienes sólo en tres o cuatro ocasiones llegaron hasta la puerta muy bien guardada por Signes.

Los dos tantos los consiguió Neno en el segundo tiempo; de haber actuado con más acierto de delantero del equipo vencedor, hubiera resultado un score elevadísimo, pero en el momento decisivo del remate malograban buenas jugadas.

El Celta puso de relieve un bonito juego de conjunto, y los más destacados del equipo fueron Cerveró, Martí, Siki, Nene, Montes y Nano.

Los vencedores alinearon al siguiente equipo: Signes, Vallana, Siki, Cerveró, Moncho, Martí, Mañón, Nene, Juliet, Montes y Nano.

Arbitró el colegiado valenciano señor Martínez Vidal, quien hizo una labor justa e imparcial.

C. D. Liria, 2.—Saturno, de Manises, 1.

Hockey

Gimnástico Patronato, O Ciencias, 1

El domingo, en partido inaugural, y en el campo del primero, después de fotografiar a los equipos, obsequiar con preciosos ramos a las señoritas que hicieron el debut a los principales ganadores, adquiriendo toros de los herederos de la señora viuda de Concha y Sierra, de doña Carmen de Federico y del conde de Santa Coloma.

Ya los contratos en cartera, gamente invitados por el escrupuloso ganadero sevillano don Antonio Flores Iniguez, asistieron en unión de la empresa valenciana, a una fiesta que preparó dicho ganadero en el cortijo del «Prados», fiesta que resultó muy brillante.

Los señores Jiménez y Azorí regresaron a Albacete, donde dieron cuenta de las gestiones realizadas en Sevilla, al señor Alfaro. Más tarde salieron para Salamanca, donde adquirieron otra corrida de Albaserrada. Están en tratos para comprar otra de categoría.

En cuanto a toreros, lleva esta empresa contratados para actuar en tres corridas cada una, a los diestros Marcial Lalanda y Vicente Barrera, y está en tratos con el novel matador Manolo Bienvenida.

En Monseirat

Manolo Martínez y José Pastor estoquearon, a beneficio de los pobres de la localidad, dos novillos de Santos.

Información municipal

La sesión de mañana

Mañana, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente, figurando en el orden del día solamente trece dictámenes de escaso interés.

Un telegrama

El presidente de la Asociación de Obreros y Empleados municipales, don Vicente Pichó, ha recibido un telegrama del señor Alvarez Osorio, comunicándole que el Gobierno había decidido respetar los acuerdos últimamente aprobados por el Ayuntamiento de Valencia, en relación con los empleados municipales.

Anuncios

Solicitada autorización para la instalación de dos electromotores que suman seis y medio HP. y un montacargas con destino a accionar un ascensor en la casa número 18 de la calle de Sorní, por don Joaquín Rodríguez, se abre juicio contradictorio por diez días, para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 27 del actual mes.

Valencia 15 de febrero de 1930. —El alcalde.

El día 20 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Valencia la subasta del derribo de la casa número 5 de la calle de Barcelona, por el tipo al alza de 1.476 pesetas.

Los licitadores deberán constituir previamente en la caja municipal la fianza provisional de 73'80 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, por escrito, en papel de la clase sexta (3'60 pesetas), y en plica cerrada.

Será condición indispensable para tomar parte en la subasta hallarse al corriente en el pago de la contribución.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta estarán de manifiesto, durante las horas de oficina, en el negociado de Expropiaciones de la secretaría municipal.

Valencia 17 de febrero de 1930. —El Alcalde.

Mañana, tarde y noche; Beneficio del genial artista ALADY «EL GANSO DEL HUNGO»

Ahorrad El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta o Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas: VALENCIA: Av. de Amalio Gimeno, 8 (edificio de su propiedad); ALCIRA: Mendizábal, 19; ALCOVY: Lauria, 5; CASTELLÓN: Mayor, 119; DENIA: Constitución, 18; ELCHE: Reina Victoria, 10; GANDÍA: S. Franco de Borja, 93; JÁTIVA: Diputado Villanueva, 39; VILLENA: Paseo de Chapi, 26.

El periódico «República» habla de una lotería singular que ha inventado un fabricante de la industria cerámica en Checoslovaquia, desde luego no en beneficio de sus acreedores.

Invitado por una fábrica polaca de papel a liquidar sus deudas, le contestó con la siguiente carta: «Su carta 6 de enero próximo pasado he recibido, y veo que ustedes me aprietan a cumplir con mis compromisos. Pero yo quiero tratar a ustedes de la misma manera como ustedes me trataron a mí».

Más de siete meses tuve que esperar yo las mercancías pedidas, que necesitaba tanto como ustedes necesitan hoy su dinero. Por eso deben tener ustedes todavía un poco de paciencia. Además, tengo que manifestarles que he inventado un nuevo modo de pagar, con el cual tienen que conformarse mis acreedores.

Tengo la costumbre de poner todas las facturas en un cajón especial de mi escritorio. Todos los meses hago un sorteo entre estos documentos y la factura que saco con los ojos cerrados entre este montón tiene siempre cierta probabilidad de ser pagada en tiempo próximo. Pero si ustedes continúan enviándome amonestaciones me vería obligado a excluir a ustedes de la participación en mi lotería.»

TAURINAS

La feria de Albacete

El nuevo arrendatario y empresario único de la plaza de Toros de Albacete, que es un buen aficionado y conocedor del toro por dentro—lo principal que hace falta para ser un buen empresario,—no se ha dormido en cuanto se refiere a preparar las cinco corridas que dará durante la próxima feria de septiembre en el referido circo taurino.

Para dicho fin salieron con dirección a Sevilla, en representación del señor Alfaro, los señores don Francisco Jiménez y el periodista don Luis Azorí Risueño, que actúa como secretario del empresario. En la ciudad del Betis, con el gerente de la plaza de Toros de Valencia señor Mora y con el representante el ex matador de toros Joaquín Hernández, Parrao, visitaron a los principales ganaderos, adquiriendo toros de los herederos de la señora viuda de Concha y Sierra, de doña Carmen de Federico y del conde de Santa Coloma.

Ya los contratos en cartera, gamente invitados por el escrupuloso ganadero sevillano don Antonio Flores Iniguez, asistieron en unión de la empresa valenciana, a una fiesta que preparó dicho ganadero en el cortijo del «Prados», fiesta que resultó muy brillante.

Los señores Jiménez y Azorí regresaron a Albacete, donde dieron cuenta de las gestiones realizadas en Sevilla, al señor Alfaro. Más tarde salieron para Salamanca, donde adquirieron otra corrida de Albaserrada. Están en tratos para comprar otra de categoría.

En cuanto a toreros, lleva esta empresa contratados para actuar en tres corridas cada una, a los diestros Marcial Lalanda y Vicente Barrera, y está en tratos con el novel matador Manolo Bienvenida.

En Alcira

Tres becerros de Ibarra (Jaén). Enrique Pastor, bastante bien; José Santafé (Cruzado), muy bien, y Julio Caballero lo mismo.

En Méjico

Corrida de Cobsadonga con toros de Atenco. Márquez, muy mal y superior. Cagancho, bien. Heriberto García, mal. José Solorzano, superior.

En Lima

Toros de Asín, buenos. Antonio Cañero fué ovacionado. Algabeño, Zurito y Clásico salieron a orejas por barba. Amorós, más flojo. Algabeño fué detenido por increpar al público, y libertado después.

En Ciudad Juárez

Toros de Mal Paso. Tato, bien, y Ricardo L. González, mejor.

En Caracas

Toros de Barquirimeto (en serio, ¿eh?). La Rosa, regular, y Carnicerito, muy bien.

Una lotería especial

El periódico «República» habla de una lotería singular que ha inventado un fabricante de la industria cerámica en Checoslovaquia, desde luego no en beneficio de sus acreedores.

Invitado por una fábrica polaca de papel a liquidar sus deudas, le contestó con la siguiente carta: «Su carta 6 de enero próximo pasado he recibido, y veo que ustedes me aprietan a cumplir con mis compromisos. Pero yo quiero tratar a ustedes de la misma manera como ustedes me trataron a mí».

La dictadura y los intereses agrícolas

Difficil es enjuiciar la labor total de un periodo de seis años en un régimen político, máxime si ese régimen es de excepción como el que acabamos de pasar, pero no es tan difícil cuando se quiere enjuiciar sobre una fecha determinada y en este caso va a ser el aspecto agrícola.

Y la pregunta que nos hacemos y vamos a tratar de contestar es ésta: ¿El periodo de la dictadura ha sido beneficioso o perjudicial a la agricultura española?

Sinceramente creemos que en su conjunto ha sido perjudicial, y bastante perjudicial.

Al llegar el dictador a coup de poder desconocía en absoluto lo que era la agricultura y sus problemas; en una entrevista que tuve con él en abril de 1924, salió convencido de esa verdad.

A más de eso, durante el periodo del Directorio encomendó los intereses agrícolas a uno de los miembros del mismo que también desconocía y en el ministerio a otra persona completamente ajena a las cosas agrícolas, de manera que los ingenieros agrónomos que ocupaban los primeros puestos en el ministerio hallaban las mayores dificultades para todo.

Vino después el Gobierno civil y las cosas variaron poco, pues el ministerio de Fomento se encomendó a un ingeniero de Caminos, cosa muy diferente a pesar de su gran competencia en su especialidad, a un ingeniero agrónomo y más aun de un agricultor.

Sin embargo, en el aspecto hidráulico hizo una labor benemérita en favor de la transformación en regadío grandes extensiones de terrenos de secano, si bien hubiera sido muchísimo más beneficioso y muchísimo más económico si se hubiera atendido a la intensificación de la producción de los terrenos de secano.

De su primera época son también la creación del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, matando inútilmente la organización de los Pósitos que debieron reformarse en vez de crear ese servicio y algún tiempo después, la Dirección de la Acción Social Agraria, organismos ambos de posible trascendencia si no se les hubiera quedado en una consignación completamente insignificante en relación con los problemas que trataban de resolver.

También precisa anotar el establecimiento de la tasa mínima del trigo, si bien en la práctica se ha dado consultar con frecuencia por no haberlo asegurado con las peneras municipales.

Algunas disposiciones sueltas en diferentes aspectos se pueden añadir y con ellas queda cerrado el activo de los beneficios hechos a la agricultura por la dictadura, poco, muy poco, en relación con las necesidades y con las promesas.

En cambio en el capítulo de cargos tenemos el creciente agobio en que se ha colocado al campesino con el aumento creciente de contribuciones y de otra infinidad de gabelas y cargas así como las procedentes de las facultades concedidas a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Los impuestos de rodaje, los cambios de las llantas de los carros, las dificultades puestas al tránsito por las carreteras, la importación de trigos extranjeros, los recargos aduaneros sobre los sacos y los abonos fosfatados que han hecho subir el precio de los abonos y otra porción de disposiciones menos importantes que han dado como resultado excesos de cargas a la clase agrícola y encaucamiento de los medios de producción, sin la compensación debida en el aumento correspondiente en el precio de venta de sus productos.

Pureba cuanto decimos la emigración en masa de multitudes de campesinos hacia los grandes capitales y los grandes centros fabriles y mineros y hacia el extranjero.

La agricultura, pues, salda en contra de la gestión de la dictadura y no tiene que desear su vuelta para regir a los destinos del país tanto más que en los otros órdenes de intereses su gestión ha sido parecida y que en el conjunto ha dejado la nación en todos los órdenes en mucho peor estado que la ha encontrado.

Antonio MONEDERO Presidente de la Liga N. de Campesinos Madrid, 1930. (Prohibida la reproducción.)

LIRICO MAÑANA MIERCOLES LETRA Y MUSICA

Pequeño ambiente estudiantil 100 por 100 sonora

MI PAPEL El predilecto de los fumadores por su delicioso sabor y superior calidad ya lleva en sus estuches una artística fototipia de la nueva SERIE CONMEMORATIVA de la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA, 1929 compuesta de 80 hermosas reproducciones al huecograbado de tan magno Ceriameñ ¡El recuerdo más completo del acontecimiento del año!



Estuche 100 HOJAS 10 CÉNTIMOS

APOLLO Mañana, tarde y noche; Beneficio del genial artista ALADY «EL GANSO DEL HUNGO»

VEA OIGA a TITA RUFO mañana miércoles, en el LIRICO en el Credo de «TELCO»

Propaganda de ahorros en Turquía

Más que para algunos otros países, el año 1930 debe ser para Turquía un año de privaciones...

MILITARES

La fiesta onomástica del capitán general

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el digno capitán general de esta región, don Eladio Pin Buena...

El número de telegramas, cartas y tarjetas felicitándole que ha recibido, es extraordinario.

Las personalidades distinguidas que le han visitado, han sido muchísimas, y entre ellas los señores siguientes:

General gobernador señor Rodríguez Calvo; gobernador civil interino, el presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Iraga...

A tan relevantes manifestaciones de atención y afecto, una el señor Pin Ruano la nuestra más respetuosa y cordial.

SUCESOS

SOBRE EL DESCARRILO DEL TREN EN SAN ANTONIO

A última hora de la tarde el inspector principal de la Compañía del Norte en Valencia don Emilio Amodeo recibió un despacho desde Utiel...

Sobre los coches de la noche llegó el tren conduciendo los viajeros que debieron haber entrado en la estación a las cuatro de la tarde.

Tan pronto paró el tren descendió de la locomotora el maquinista de cuarta categoría Vicente Albert, quien se trasladó al dispensario, donde se encontraba el médico de la Compañía doctor Cogollos...

Después de curado pasó a su domicilio.

HURTO DE UNA BICICLETA

Mientras engrasaba el asensor de la casa número 9 de la calle del Doctor Moliner, el mecánico Heliodoro Herrero Iriarte, se le llevaron la bicicleta que había dejado en el patio.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Onofre Alandi Vilanova, de nueve años, domiciliado en Torrente, calle de la Trinidad, 10, ha sido atropellado en dicha población por el remolque de un convoy eléctrico...

CAIDA

Ha sido curado en el Hospital Francisco Estanish Martínez, de 81 años, labrador, vecino de Bolbaite, de la fractura de la tibia y peroné derechos, complicada con herida, producida por caída casual.

AL APEARSE DEL TRANVIA

En la casa de Socorro del Puerto ha sido asistido José Grifol Esteve, de 45 años, casado, habitante en Valencia, calle de Guillem de Castro, 45, primero, el cual, al bajar del tranvía, se cayó al suelo...

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

AVISO
A partir del jueves próximo, día 20 del actual, el tranvía número 7 (Ruzafa-Matadero), reanuda su recorrido normal en el trayecto de Ruzafa al Matadero...

Pérdida perrito

razo Dakel alemán, bajo, cuerpo largo, manos torcidas pelo iso color cano a. Extraviado lunes tarde. A media (treinta calle Jai-Alai). Se gratificará devoción, Grabador Esteve, 14, conserje.

La cara, espejo de la salud

Un rostro pálido, demacrado, jaco y triste, denota un organismo débil, raquítico, agotado.

Quienes al verse así toman el FOS FO-LICO-KOLA DOMENECH regeneran su salud, tonifican sus nervios y cambian su rostro de día en día. Hasta aparecer los sanos colores que denotan vida, salud y alegría.

TELEGRAFO Y TELEFONO

La política al día

Información de la mañana

Lo que opina el marqués de Alhucemas.--Los ex concejales republicanos.--No se ha batido Primo de Rivera

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

El general don Ignacio Despujols, nombrado gobernador civil de Barcelona, llegó ayer mañana a Madrid en el primer expreso.

Al entrar en la misma estación que don Alonso iba a salir en el expreso de Andalucía, esperó en el andén su llegada, sumándose a los ministros y otras personalidades que fueron a despedir a don Alfonso.

El nuevo gobernador de Barcelona conversó largo rato con el general Berenguer.

Don Alfonso, a su llegada, también habló breves instantes con el general Despujols.

A las once de la mañana celebró una entrevista con el general Berenguer en el ministerio de Ejército.

Al salir dijo a los periodistas que estaba satisfecho del amplio cambio de impresiones que había tenido con el presidente del Consejo.

Añadió que se dispone a desarrollar una política de pacificación.

Por la noche, en el expreso, salió para Barcelona.

Hay tomará posesión de su cargo.

MANIFESTACIONES DE LOS MARQUES DE ALHUCEMAS

El marqués de Alhucemas ha hecho al periódico «Informaciones» las siguientes declaraciones:

«No he de ocultar a ustedes que estoy muy contento, como debe estar la mayoría del pueblo español por la ocupación de la enorme pesadilla y gravísimo peligro que significaba la dictadura.

Debemos dejar para otros momentos más oportunos y serenos el examen de la conducta pasada, y que haya sido la misma Corona, la que dándose cuenta de los grandes males que para todos, sin distinción de jerarquías, tenía la continuación de un régimen ilegal, haya puesto energicamente término a tal situación...

Segundo. Limitándose el plazo del gobierno para suspender las garantías constitucionales por real orden.

Tercero. Democratizando el Senado para el otorgamiento del mayor número de puestos a la parte electiva, para que venyan a él representantes, hoy ausentes; y

Cuarto. Acentuando la independencia del poder judicial como tal poder.

Algunas partes de este programa describí a mi vida pública en el discurso que pronuncié en el Senado el 1.º de abril de 1930 al constituirse la concentración democrática, de la que formaron parte las huestes nobilísimas don Rafael Castel, don Melquíades Álvarez y don Santiago Alba.

Al proclamarnos hoy de nuevo con las nuevas modificaciones que imponen las enseñanzas de la dictadura, no hago más que cumplir compromisos de honor que contraí ante el país.

En cuanto a las responsabilidades de la dictadura, considero un inexcusable deber de ciudadanía ejercerlas en el Parlamento con toda seriedad, pero con severidad inflexible, poniendo cuantos medios sean necesarios.

Para ello pido y deseo un puesto en la vanguardia de los luchadores mejores y del mayor peligro, y si, como espero y deseo, el cuerpo electoral nos requiere en esta obra trascendental, meo asegurar a ustedes que cuando llegue la hora de que nuestro trabajo fructifique, me apresuraré a abrir la puerta a otros hombres liberales más jóvenes y con menos prejuicio, por no haber asumido las responsabilidades de dirigir gobiernos, para que sean ellos y no yo los que recojan los frutos de nuestra propaganda.

Por mi parte, deseo con todas las fuerzas de mi alma que estas dos hermosas cualidades sean las que impregnen mis palabras, y reconociendo la justicia y formalidad con que pide Marcelino Domingo que todos nosotros definamos bien, antes de las elecciones, empezaré por decir que en ellas ondeará bandera de monarquía constitucional y parlamentaria.

Por entender que esta institución integral, con todos sus atributos igualmente esenciales, es la más conveniente para mi país en las circunstancias actuales, mediante las indispensables reformas en la Constitución de 1876, que después indicaré.

Ratificando una vez más mis firmes convicciones democráticas de toda la vida, y considerando que sería interminable esta entrevista si desarrollara mi programa político, considero que hay dos cuestiones palmarmente planteadas en la actualidad, acerca de las cuales tienen el deber de explicarse cuantos aspiran a formar parte en las próximas Cortes.

San estas dos cuestiones: el problema constitucional y las responsabilidades de la dictadura.

Respecto al primero, hay que pedir que las futuras Cortes tengan carácter de constituyentes; otros, por el contrario, sostienen la intangibilidad de la Constitución de 1876.

Por mi parte, declaro que ninguna de las dos soluciones me satisfacen. Creo que las inquietudes de los alarmistas y los trastornos y los daños que la primera de ellas produciría en un país, no compensarían las mejoras que con la nueva Constitución del Estado pudieran obtenerse.

Por otra parte, dejar intacta la Constitución de 1876, no responde a las necesidades vitales de la nación, ni nos pone a los españoles en condiciones serias de defensa contra los temibles actos, como los que hemos padecido, ni contra males tan tremendos como los ocasionados por la dictadura.

La solución consiste, en mi juicio, en aceptar la legalidad constitucional de 1876 como punto de partida, y realizadas las elecciones por sufragio universal, con arreglo a la legalidad vigente, proponer inmediatamente a las nuevas Cortes la modificación de dicha Constitución, para ennoblecera al régimen parlamentario por los siguientes medios:

LOS CUANTIOSOS GASTOS DE UNA DIPUTACION DE LA DICTADURA

Oviedo. — En el periódico «Región» publica el ex diputado provincial señor Saro unos trabajos encaminados a poner de relieve la desastrosa actuación de las Diputaciones de la dictadura.

Afirma, con datos y cifras tomados de los presupuestos del citado organismo, que de 1936 a 1928 se gastaron 17 millones de pesetas, y que en una operación financiera realizada con el Banco de Crédito Local perdió la provincia cinco millones.

Crítica la importación de ganado suizo, que además de no aclimatarse a Asturias, costó 400.000 pesetas y muchas de las reses importadas hubo que venderlas como carne, por haberse agotado antes de tiempo.

Enumera los gastos hechos en recibimientos, agasajos y banquetes, que importaron cerca de 62.000 pesetas, y las partidas de otros dispendios, entre las que hay alguna tan notable como una subvención a un empleado para ir a Sevilla a un Congreso de Esperanto, y el abono de la diferencia del costo de la tarjeta para el banquete homenaje al gobierno.

En este banquete la tarjeta costaba 12 pesetas; pero el fondista se la cobró a la Diputación a 20.

Por último, dice que sólo en material y personal se aumentó en los dos años nada menos que 325.928 pesetas.

LOS REFORMISTAS

Oviedo. — El jefe provincial del partido reformista ha manifestado que don Melquíades Álvarez hará en breve declaraciones políticas de importancia.

Primeramente. Dando garantías eficaces al funcionamiento automático del Parlamento, mediante preceptos que impongan que las Cortes estarán necesariamente reunidas cuatrimestralmente a lo menos cada año, sin incluir el tiempo que se invierte en su constitución.

Segundo. Limitándose el plazo del gobierno para suspender las garantías constitucionales por real orden.

Tercero. Democratizando el Senado para el otorgamiento del mayor número de puestos a la parte electiva, para que venyan a él representantes, hoy ausentes; y

Cuarto. Acentuando la independencia del poder judicial como tal poder.

Algunas partes de este programa describí a mi vida pública en el discurso que pronuncié en el Senado el 1.º de abril de 1930 al constituirse la concentración democrática, de la que formaron parte las huestes nobilísimas don Rafael Castel, don Melquíades Álvarez y don Santiago Alba.

Al proclamarnos hoy de nuevo con las nuevas modificaciones que imponen las enseñanzas de la dictadura, no hago más que cumplir compromisos de honor que contraí ante el país.

En cuanto a las responsabilidades de la dictadura, considero un inexcusable deber de ciudadanía ejercerlas en el Parlamento con toda seriedad, pero con severidad inflexible, poniendo cuantos medios sean necesarios.

Para ello pido y deseo un puesto en la vanguardia de los luchadores mejores y del mayor peligro, y si, como espero y deseo, el cuerpo electoral nos requiere en esta obra trascendental, meo asegurar a ustedes que cuando llegue la hora de que nuestro trabajo fructifique, me apresuraré a abrir la puerta a otros hombres liberales más jóvenes y con menos prejuicio, por no haber asumido las responsabilidades de dirigir gobiernos, para que sean ellos y no yo los que recojan los frutos de nuestra propaganda.

Por mi parte, deseo con todas las fuerzas de mi alma que estas dos hermosas cualidades sean las que impregnen mis palabras, y reconociendo la justicia y formalidad con que pide Marcelino Domingo que todos nosotros definamos bien, antes de las elecciones, empezaré por decir que en ellas ondeará bandera de monarquía constitucional y parlamentaria.

Por entender que esta institución integral, con todos sus atributos igualmente esenciales, es la más conveniente para mi país en las circunstancias actuales, mediante las indispensables reformas en la Constitución de 1876, que después indicaré.

Ratificando una vez más mis firmes convicciones democráticas de toda la vida, y considerando que sería interminable esta entrevista si desarrollara mi programa político, considero que hay dos cuestiones palmarmente planteadas en la actualidad, acerca de las cuales tienen el deber de explicarse cuantos aspiran a formar parte en las próximas Cortes.

San estas dos cuestiones: el problema constitucional y las responsabilidades de la dictadura.

DEFIJO EN EL ATENEO

En el tablón de anuncios del Ateneo se ha fijado una nota en que la Junta declara que como resultado de la primera inspección de cuentas llevada a cabo, aparece un déficit considerable.

Las atenciones no satisfechas se elevan a 73.000 pesetas, mientras las existencias en caja sólo alcanzan a 5.000.

Este estado de cuentas ha sido muy comentado entre los ateneístas, los cuales recordaban que a pesar de las 5.000 pesetas de subvención oficial, se ha llegado a suspender en absoluto la adquisición y encuadernación de los libros, que constituyen siempre las partidas de mayores gastos en el Ateneo.

Se recordaba asimismo que el servicio de material de escritorio era deficitario, y en cambio la nómina del personal había llegado a duplicarse.

Igualmente se comentaba el hecho de que uno de los miembros de la

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera ha hecho al corresponsal del «Daily News» en París, las siguientes declaraciones:

«Si mi presencia fuera deseada por el Rey o por mi sucesor el general Berenguer, saldría inmediatamente para España.

Cuanta influencia poseo todavía la pondría a su disposición sin vacilar.»

Preguntado acerca de la fuerza y alcance del movimiento republicano, el ex dictador dice: «No hay nada que temer del republicanismo en España.

Los partidos republicanos no poseen mayor influencia hoy de la que tenían hace seis años.

Los obreros españoles, que forman una porción importante de la masa republicana, se interesan mucho menos por la política de lo que muchos se figuran.»

ACERCA DE UNA COLABORACION

Don Fernando Ortiz Echagüe, representante en Europa de «La Nación», de Buenos Aires, publica las siguientes manifestaciones: «En la edición de «El Sol», correspondiente al 13 del corriente, se publica un despacho de París que dice, entre otras cosas, que he visitado al general Primo de Rivera para ofrecerle la colaboración de aquel periódico.

Me interesa exponer que lo que «La Nación» ha solicitado del general Primo de Rivera es una serie de cuatro artículos sobre un tema concreto señalado por el periódico y no una colaboración permanente como se deduce del referido despacho.»

EL EX MINISTRO PINIES

Zaragoza. — Llegó en automóvil el ex ministro de Gracia y Justicia don Vicente Pinies.

Fue obsequiado con un almuerzo. Ante varios amigos de distinta significación política dió lectura el señor Pinies a la conferencia que tenía preparada para el Ateneo de Zaragoza, en la serie organizada para tratar del anteproyecto constitucional, y como se recordará fueron suspendidas por orden de la dictadura.

Esta conferencia que su autor se propone publicar es un notable documento como estudio jurídico y en el aspecto de crítica política.

Revela además un espíritu vibrante, siendo una crítica demolidora de la acción de la dictadura. La lectura causó excelente efecto.

El señor Pinies salió para Huesca a primera hora de la noche. Regresará mañana a Zaragoza para continuar a Madrid.

Poco antes de salir para Huesca conferenció con los correligionarios más significados de Zaragoza, exponiéndoles sus puntos de vista políticos actuales y negándose a trazar normas hasta que el señor Sánchez Guerra dé su anunciada conferencia el día 26.

NOMBAMIENTO DE REPRESENTANTE

Ciudad Real. — El Colegio de Abogados celebró sesión extraordinaria y por unanimidad designó a su decano don Tomás Martínez para que represente al Colegio en la Diputación.

EN LIBERTAD

Barcelona. — Los tres vecinos de Monjo detenidos hace varias semanas por supuesta complicación en delitos de carácter político han sido puestos en libertad.

MULTAS DISPENSADAS

Barcelona. — El gobernador civil ha dicho que ha decidido antes de abandonar su cargo condonar las multas que impuso últimamente y que no habían sido todavía abonadas.

UN MANIFIESTO

Barcelona. — Parece ser que los elementos de acción catalana se proponen publicar un manifiesto que contendrá una declaración de republicanismo, la insinuación de que ha llegado el momento electoral y de solidarización con sus fines catalanistas y la necesidad de una intervención opuesta a la antigua fórmula, a un tiempo política y espiritual de Cataluña adentro.

El punto más complejo y sobre el que no está decidido todavía el criterio definitivo es si el manifiesto ha de aclarar la cuestión electoral, es decir, la intervención electoral de la acción catalana, ya que entre sus componentes parece que unos son partidarios del catalanismo conservador de la Liga y otros del catalanismo republicano.

UNA CONFERENCIA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Albacete. — En el Ateneo se inauguró el curso de conferencias de don José Antonio Primo de Rivera, que disertó sobre el tema «¿Qué es lo justo?»

Fue muy aplaudido.

LA REHABILITACION DE UNANIMO

Se ha firmado una real orden reincorporando al señor Unamuno al escalón de catedráticos en concepto de excedente.

Según nuestras noticias, la asesoría jurídica a cuyo informe ha pasado la disposición trata de encontrar una fórmula que permita al señor Unamuno reincorporarse al servicio activo de la enseñanza.

ARRANCAN UNA PLACA Y COLLOCAN OTRA

El Ferrol. — Unos desconocidos arrancaron la placa de la Avenida de Primo de Rivera que el Ayuntamiento de Serantes había colocado para señalar el límite de El Ferrol.

En el mismo sitio pusieron otra placa que dice: «Avenida de Unamuno».

UNA NOTA DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda han entregado la siguiente nota: «Es notorio que he aceptado este puesto sin remilgos ni vacilaciones, como un puesto de honor, y que he recibido un mandato tácito del país para hacer una revisión de la obra de la dictadura en este ministerio.

Los testimonios innumerables de todos los sectores de opinión, de los partidos y de multitud de personas para mí desconocidas me estimulan y alientan en este difícil misión.

Vengo a este puesto con una gran euanimidad, con una serenidad absoluta, a hacer un examen objetivo de un período en que por falta de fiscalización la curiosidad de lo sucedido es mucho mayor.

Sería una indecisión no guardar el debido respeto a la persona y no examinar con imparcialidad absoluta su gestión.

No sigo el mal ejemplo tan repetido recientemente, de «a morro muerto, gran lanzada».

No vengo con espíritu de desquite ni formaré jamás en las filas de los revanchistas. El Gobierno que no sabe posponer la pasión al interés supremo del país, no merece el dictado de tal. Hoy no puedo satisfacer la curiosidad pública, porque no se puede pedir que a los cinco días mal contados de haber tomado posesión del ministerio, se haya hecho un estudio, siquiera superficial, de una labor de siete años.

Pero lo que sí debo conocer el país, son mis propósitos, y también lo que he podido hacer en estos días.

No quiero aventurar juicios que, por precipitados, pudieran ser rectificables. Quiero que cuando haga afirmaciones, éstas sean irrefutables. No es poco lo hecho desde que me encargué de la cartera de este ministerio. El restablecer el imperio de la ley fundamental de la Hacienda pública, tras como consecuencia la creación de la intervención general con todo su prestigio, con toda su autoridad y con toda la extensión que debe tener, abarcando todos los organismos del Estado, pero al mismo tiempo organizada de tal forma, que no sea una rueda que absorba energías, sino que con su tramitación rápida sea un ejemplo para nuestra Administración.

Esta intervención se ha de extender también a aquellos organismos que actúan con una excesiva autonomía en cuanto a la organización de sus gastos.

Otra consecuencia del restablecimiento de la ley de Contabilidad, ha sido la reforma del Tribunal de Cuentas, restituyéndolo a lo que era según la ley constitutiva anterior a la reforma.

He leído estos días, porque ellos me interesan, las Memorias de dicho Tribunal, y produce indignación el no acatamiento a sus observaciones y la falta de respeto a sus valiosos. Pero esto no es achaque solo de estos tiempos. Es un mal ya muy antiguo, y en cuanto de mí dependa, he de procurar corregirlo.

Es labor muy delicada. Es evidente que hay partidas con dotación insuficiente, lo que hará indispensable arbitrar recursos, y lo es también que el presupuesto de ingresos significa una recaudación quizá forzada, para lo cual debió otorgar facilidades y medios el régimen pasado.

Me propongo administrarlo con la máxima austeridad, y se está realizando un detenido estudio por todos mis compañeros de Gabinete, para cercenar todo aquello que sea gasto de dudosa utilidad.

No se me oculta, por una experiencia muy larga, lo difícil que es esto.

Examinando partida por partida, y si se escucha la voz de los interesados, todas ellas son indispensables para la vida del Estado, pero un examen escrupuloso y severo, permitirá seguramente reducir en cantidad importante el presupuesto de gastos. Es en el ministerio de Fomento donde radica la máxima dificultad, por lo mismo que el volumen de los créditos consignados en él es el mayor dentro del presupuesto total.

El ministro de Fomento hará la selección y clasificación que debe hacer, y procuraremos, disminuyendo el ritmo de la construcción, repartir la carga sobre más ejércitos, revisándose los que están en curso, con el criterio comparado de su significación para la economía nacional y de su costo.

No se debe empezar ninguna obra nueva. Ya es bastante lo que se detiene el curso de las empezadas, porque no están los tiempos para alegres expansiones.

Y del presupuesto, nada más por hoy, que día llegará en que pueda ser más explícito respecto a este

EXTRANJERO

Ha dimitido el Gobierno francés

París.—En la discusión de los Presupuestos el Gobierno ha sido derrotado en la Cámara por 286 votos contra 281.

Después de conferenciar con el presidente del Consejo señor Tardieu, quien, como se sabe, se encuentra enfermo y guarda cama por prescripción facultativa, los ministros se han dirigido al Palacio del Eliseo para poner sus carteras a disposición del presidente de la República.

Los ministros señores Leigues, Pannet, Honessi y Cheron se hallaban ausentes.

El vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia señor Lucien Hubert entregó al presidente de la República una carta concebida en los siguientes términos: «Señor presidente de la República.

A consecuencia de la votación de esta tarde en la Cámara de Diputados tenemos el honor de presentarle la dimisión colectiva del Gobierno.

Le damos las gracias al señor presidente por la benevolencia que nos ha testimoniado en todos los momentos.

Los ministros salieron del Palacio del Eliseo.

Los reporteros han preguntado al ministro de Negocios Extranjeros señor Briand si pensaba volver a Londres para participar en las negociaciones de la Conferencia naval.

El señor Briand se ha limitado a responder: «No voy a Londres.»

Los periodistas han insistido, deseando saber si el ministro de Marina señor Leigues seguiría participando en los trabajos de la Conferencia naval, y el ministro de Negocios Extranjeros respondió:

«Es posible que regrese a París.»

El presidente de la República, señor Gaston Doumergue, ha aceptado la dimisión colectiva del Gabinete y ha rogado a los miembros del Gobierno que permanezcan en sus puestos asegurando el despacho de los asuntos corrientes hasta que tomen posesión los nuevos titulares.

El ministro de Marina señor Leigues marchó al mediodía con dirección a Londres.

Los viajes del señor Briand, que debía salir para Londres mañana, y del señor Poincaré, que debía haberlo el martes, han quedado suspendidos a consecuencia de la crisis.

Se considera probable que el señor Leigues regrese inmediatamente a Francia.

El Gobierno, en cuanto fué comprobado que había quedado en minoría en la votación de la Cámara

adversa de la Cámara, y creen que será encargado de formar el nuevo Gobierno.

La «Republique», órgano oficial del partido radical socialista, dice que en esta ocasión las derechas se han inclinado hacia las izquierdas al derrotar al Gobierno.

En general, se cree que ante la gravedad de las cuestiones de política exterior actualmente planteadas, los señores Tardieu y Briand formarán parte del nuevo Gobierno.

París.—Varios diputados radicales socialistas decían anoche en los pasillos de la Cámara que si se ofrece el Poder a algún miembro de su partido éste aceptaría una fórmula de concentración republicana, no obstante las dificultades que ésta ofrece, sobre todo para el reparto de carteras.

París.—El señor Tardieu, no obstante estar enfermo, se levantó al tener noticia del resultado de la votación y estuvo trabajando hasta las once de la noche, hora en que volvió a acostarse, merced a los insistentes ruegos de los médicos.

París.—En la votación de ayer en la Cámara se pronunciaron contra el Gobierno los comunistas, socialistas, radicales socialistas y la mayoría de los miembros del grupo de izquierda radical que hasta ahora habían votado a favor del Gobierno.

París.—El señor Doumergue ha comenzado esta mañana las consultas, recibiendo a los señores Doumer, y Bouisson, presidentes del Senado y de la Cámara.

Esta tarde recibirá a otras personalidades políticas, entre ellas al señor Poincaré, que está desde hace días de regreso en esta capital totalmente restablecido.

El grupo de la izquierda social y radical de la Cámara declara que no prestará su apoyo más que a un Gobierno que mantenga en la Conferencia de Londres un programa naval indispensable para la seguridad de Francia y emprenda una política de economía hasta obtener una amplia desgravación fiscal.

Entiende que esto sólo puede llevarse a cabo por un Gobierno de amplia concentración republicana.

Los socialistas recordaban que están dispuestos en todo momento a asumir la responsabilidad del poder y eventualmente a apoyar un Gobierno presidido por el partido radical-socialista.

París.—El señor Doumergue desea llegar a una rápida solución de la crisis que permita abreviar la ausencia de los delegados franceses en la Conferencia Naval y en la que está reunida en Ginebra para la conclusión de una tregua aduanera.

Atenas.—La policía ha detenido a dos agitadores comunistas que repartían numerosas proclamas entre soldados y obreros invitándoles a tomar parte en la manifestación comunista que ha de celebrarse en aquella población durante los días 28 de febrero y 2 de marzo del año actual.

Sigu bien.—Detenciones

Méjico.—Los médicos que asisten al presidente señor Ortiz Rubio dicen que el estado del mismo es completamente satisfactorio.

Se siguen practicando informaciones para la depuración de los hechos que dieron como consecuencia el atentado.

En Tampico han sido detenidos quince socialistas que han ingresado en la cárcel de Méjico.

La policía practica detenciones en las calles entre los sospechosos y los que llevan armas sin licencia.

Consejo de ministros

Berlín.—El Gobierno se reunió en Consejo para tratar de la cuestión de los presupuestos.

La reunión ministerial terminó después de media noche.

El presupuesto se aprobará en el sentido propuesto por el jefe del partido que ejerció el poder en anteriores legislaturas.

La dimisión de Mac Donald

Londres.—La dimisión de Mac Donald como miembro del partido laborista independiente, ha sido motivada por la insistencia de dicho partido en el proyecto del paro forzoso.

Salida de furzias

Singhai.—De fuente oficial japonesa se sabe que las tropas de Cahnancy y las del ejército del Norte se dirigen hacia el Sur para atacar a las de Tehad Sheek.

La lucha política

Río Janeiro.—A consecuencia de la lucha política continúan diez y seis heridos en estado grave.

Se hallan complicados en la situación todos los partidos políticos.

La policía ha detenido a siete presuntos comprometidos en el sangriento suceso que produjo cinco muertos y catorce heridos.

Noticias

París.—Comunican de Marsella y Burdeos que ha nevado copiosamente.

La nieve en las calles ha alcanzado gran espesor imposibilitando el tránsito.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA CAMBIOS DE CIERRE 18 de febrero de 1930

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras, Dollars, etc.

Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, poca gárganta, toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS

Al cerrar

UNA CARTERA CON SOBRES

Esta mañana, y a su paso por la plaza de Emilio Castelar, le han sustraído la cartera al vendedor ambulante de décimos de la lotería, José Escrivá Gandía. Los ratos se le han llevado, aparte de 85 pesetas en billetes y plata, billetes enteros para el próximo sorteo, de los números 11.874, 21.432, 11.695, 19.544, 30.769, siete décimos del 13.945, ocho del 10.545 y dos del 21.364; una libreta de apuntaciones, más una papeleta de empuje del reloj de bolsillo.

El juzgado del Mar ha tomado sus medidas para descubrir a los carteristas y evitar que se abonen los premios de dichos billetes, caso de resultar favorecidos.

MUERTE REPENTINA

Esta tarde ha sido avisado el juzgado de guardia de que en el porche de la casa número 11 de la calle de Viana ha fallecido un hombre llamado Antonio, que vivía recluso en dicho porche e iba a comer a la Asociación Valenciana de Caridad.

Ignoramos más detalles de este suceso.

EL TIEMPO

Un extenso anticiclón invade el N. de Europa y sobre la Italia Central se halla un mínimo barométrico que perturba el tiempo en dicho país, particularmente en el Norte y Centro.

En la Península Ibérica el tiempo es frío, debido a la acción combinada de los dos centros: el de altas presiones del N. y la depresión barométrica del S. de Europa.

En España la temperatura mínima de hoy es de 7 bajo cero en Teruel.

En Valencia la mínima es de 0 grados.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

Datos de temperaturas a las siete de la mañana de hoy: Madrid 4 grados bajo cero; Mygbugten, 16 ídem; Zurich, 8 ídem; París, Bruselas y Praga, 0 grados.

Dicase que no se verificará el vuelo trasatlántico

Sevilla.—El avión tripulado por los tenientes Aya y Gómez Morato, que salió para hacer un vuelo de prueba en circuito cerrado, aterrizó después de haber volado treinta horas.

Se asegura que no se hará el vuelo trasatlántico, porque es criterio del Gobierno no autorizar ninguno de estos vuelos, que implican gastos, sobre todo en un período de austeridad como el presente.

Contestó el general Despujols pronunciando frases de gratitud para su antecesor.

Además que esperaba por parte del personal la cooperación leal y eficaz que le había prestado el general Miláns del Bosch.

El secretario del gobierno señor Azcárraga expresó su sentimiento por la marcha del señor Miláns del Bosch, felicitándose por la designación del general Despujols.

El señor Miláns del Bosch fué acompañado hasta las puertas del Gobierno civil por el nuevo gobernador y por el alto personal del gobierno.

Después el general Despujols recibió a los periodistas a los que ofreció dar toda clase de facilidades para su labor informativa en dicho campo.

LAS ANOMALIAS EN LA COMISION MIXTA DEL TRABAJO

Ante el juzgado del distrito de la Lonja ha comenzado hoy el desfile de testigos en la causa por anomalías descubiertas en la Comisión mixta del Trabajo.

Los peritos mercantiles han terminado ya su labor y en breve formularán el correspondiente dictamen.

EL AYUNTAMIENTO Y LA DIPUTACION

Los periódicos insertan los nombres de los concejales probables que han de constituir el futuro Ayuntamiento.

Dióse que la parte electiva la constituirán:

- 12 de la Liga Regionalista. 8 radicales. 7 catalanistas de acción. 2 republicanos independientes. 1 de la federación monárquica. 1 autonomista. 1 independiente. 1 jaimista.

Indicase para alcalde al marqués de Comillas.

La presidencia de la Diputación será ofrecida al conde de Caralt.

SOLICITANDO EL INDULTO

Los reclusos en la Cárcel Modelo han dirigido un escrito a los periódicos rogándoles apoyen la iniciativa de los presos en Alcalá de Henares solicitando un indulto de carácter general.

LOS DELITOS POLITICOS.—EL SEÑOR MACIA

Un grupo de jóvenes de Lérida ha dirigido una solicitud al Gobierno para que conceda un amplio indulto por delitos de carácter político.

Desean que este indulto alcance al señor Maciá.

Un periódico de Sabadell inserta una nota diciendo que el señor Maciá desea volver a España para intervenir de nuevo en la política presentando su candidatura para diputado por el distrito de Borjas Blancas.

De Barcelona

RICARDITO ES SENTENCIADO

El tribunal especial, compuesto de cinco magistrados, que ha juzgado la sumaria instruida con motivo de la muerte violenta de Pablo Casado, ha dictado la oportuna sentencia.

En virtud de ella se condena a Ricardo Fernández Sánchez Seco, por el delito de homicidio sin circunstancias modificativas, a la pena de 16 años de prisión y 30.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Asimismo se le condena por un delito de hurto a la pena de tres meses de reclusión y pago de las costas.

CONSEJO DE GUERRA

En el cuarto de banderas del cuartel del regimiento de Alcántara se ha celebrado esta mañana Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida contra Angel Morera Ventalló, acusado del delito de atentado contra la unidad de la patria.

Según el rollo, a la llegada del tren en que venía el ministro de Alománia fallecido Stressemann, el sumariado profirió gritos subversivos que motivaron su detención.

Después la policía practicó un registro en casa del detenido encontrándosele varias hojas clandestinas.

En el acto del Consejo ha manifestado que había acudido a la estación para esperar la llegada de un pariente suyo y que se encontró envuelto en un grupo del cual partieron varios gritos.

Ha negado ser separatista ni haber pertenecido a ningún partido político.

El fiscal solicita para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión y multa de quinientas pesetas.

La defensa aboga por la absolución.

LA CAUSA POR PARRICIDIO

En la sección primera de la Audiencia ha continuado la causa por parricidio frustrado segundo contra Magdalena Madaulta y dos mujeres más.

EL NUEVO GOBERNADOR

A mediodía se ha posesionado del cargo el nuevo gobernador civil de Barcelona general Despujols.

Le ha sido entregado el gobierno por el señor Miláns del Bosch, quien ha pronunciado elocuentes frases felicitando al Gobierno por el acierto que ha tenido en la elección y por ello daba al mismo tiempo la enhorabuena a la ciudad de Barcelona.

Contestó el general Despujols pronunciando frases de gratitud para su antecesor.

Además que esperaba por parte del personal la cooperación leal y eficaz que le había prestado el general Miláns del Bosch.

El secretario del gobierno señor Azcárraga expresó su sentimiento por la marcha del señor Miláns del Bosch, felicitándose por la designación del general Despujols.

El señor Miláns del Bosch fué acompañado hasta las puertas del Gobierno civil por el nuevo gobernador y por el alto personal del gobierno.

Después el general Despujols recibió a los periodistas a los que ofreció dar toda clase de facilidades para su labor informativa en dicho campo.

LAS ANOMALIAS EN LA COMISION MIXTA DEL TRABAJO

Ante el juzgado del distrito de la Lonja ha comenzado hoy el desfile de testigos en la causa por anomalías descubiertas en la Comisión mixta del Trabajo.

Los peritos mercantiles han terminado ya su labor y en breve formularán el correspondiente dictamen.

EL AYUNTAMIENTO Y LA DIPUTACION

Los periódicos insertan los nombres de los concejales probables que han de constituir el futuro Ayuntamiento.

Dióse que la parte electiva la constituirán:

- 12 de la Liga Regionalista. 8 radicales. 7 catalanistas de acción. 2 republicanos independientes. 1 de la federación monárquica. 1 autonomista. 1 independiente. 1 jaimista.

Indicase para alcalde al marqués de Comillas.

La presidencia de la Diputación será ofrecida al conde de Caralt.

SOLICITANDO EL INDULTO

Los reclusos en la Cárcel Modelo han dirigido un escrito a los periódicos rogándoles apoyen la iniciativa de los presos en Alcalá de Henares solicitando un indulto de carácter general.

LOS DELITOS POLITICOS.—EL SEÑOR MACIA

Un grupo de jóvenes de Lérida ha dirigido una solicitud al Gobierno para que conceda un amplio indulto por delitos de carácter político.

Desean que este indulto alcance al señor Maciá.

Un periódico de Sabadell inserta una nota diciendo que el señor Maciá desea volver a España para intervenir de nuevo en la política presentando su candidatura para diputado por el distrito de Borjas Blancas.

Noticias de última hora

París.—Los diarios no políticos expresan su sorpresa y disgusto ante la caída del Gobierno, estando pendientes tan importantes cuestiones de política exterior.

Todos estos diarios estiman que el señor Tardieu no debe interpretarse como una derrota suya la vota-

Noticias de última hora

París.—Los diarios no políticos expresan su sorpresa y disgusto ante la caída del Gobierno, estando pendientes tan importantes cuestiones de política exterior.

Todos estos diarios estiman que el señor Tardieu no debe interpretarse como una derrota suya la vota-

VIDA MINISTERIAL

El general Marzo ha recibido a varias comisiones, entre ellas una de la Cámara Industrial y otros organismos de Cádiz que pidieron la destitución del alcalde de aquella ciudad por su gestión contraria a los intereses de la misma.

También recibió a varios gobernadores.

El jefe del Gobierno despachó con el ministro de Justicia y con los jefes de sección.

Después recibió varias visitas.

A las cinco de la tarde recibe a los gobernadores civiles.

Después los ministros se reúnen en Consejo.

A las dos de la tarde el general Berenguer ha sido obsequiado en la casa con un banquete por la oficialidad del cuerpo de Alabarderos.

INFORMACION GENERAL

En honor del maestro Arbós

La Orquesta Sinfónica ha obsequiado a su director, el maestro Arbós, con un banquete para celebrar los triunfos alcanzados por dicha agrupación-orquesta en el reciente tourné por Nueva York.

Asistieron músicos, críticos y amigos particulares del maestro.

A los postres hablaron el presidente de la Sinfónica señor La Cueva y el homenajeado, ocupando este último de la crisis por que atraviesan los músicos españoles.

Ocupó el banquete el señor Soler y hubo gran entusiasmo.

ALMACENES EL TIRON

TRENCH, núm. 21

SOLO HASTA FINAL DE MES

será esta nota de precios

	Ptas.		Ptas.
Grano de oro, 100..	22'50	Juego cama matrimonio..	16
» » 200..	26'50	» » canónico..	14'50
» » 300..	30'50	» » de uno..	13
» » 400..	36'50	Mantelerías crespón 6jc.	7
» » 500..	42	» bordadas 6jc.	12
Manola oro, 80..	28'50	Sábanas matrimonio..	6'85
» » 85..	30'50	» canónico..	4'50
» » 90..	32	Almohadas..	0'95
Princesa..	31	Delantales cocina..	0'25
Reina..	32	Trapos piso..	0'10
Buitre, 85..	30		
» 90..	32		
Angelinas, 000..	32		

PIEZAS de 20 METROS en los ENTRESUELOS

EL TIRON - Trench, 21

Compañía Transatlántica Servicios directos



Línea a Cuba-México-Nueva York
El rápido vapor de lujo
Cristóbal Colón
saldrá de Bilbao y Santander el 17 de febrero, de Gijón el 19 y de Oruña el 21, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
La tercera clase con comodidades.
Próxima salida el 15 de marzo.

Línea al Brasil Plata
El rápido vapor de lujo,
Infanta Isabel de Borbón
saldrá de Barcelona el día 1 de febrero, de Almería y Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Gran confort, espléndida cocina orquesta, fiestas a bordo, piscinas, cine, tenis, telegrafía, etc.
La tercera clase con camarotes y amplio comedor.
Próxima salida el 1 de marzo.

Línea a Cuba y Nueva York
El rápido vapor de lujo
San Juan de los Rios
saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 25 de marzo.

Línea a Nueva York y Habana
El rápido vapor de lujo
MAGALLANES
saldrá de Barcelona y Tarragona el día 2 de marzo de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para Nueva York y Habana.

Línea Venezuela-Colombia
El rápido vapor de lujo
Juan Sebastián Elcano
saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal.
Gran confort, espléndida cocina orquesta, fiestas a bordo, piscinas, cine, tenis, telegrafía, etc.
La tercera clase con camarotes, amplio comedor, cuartos de baño, salón de lectura, peluquería, espíen día cecita, etc.
Próxima salida el 11 de marzo.

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

AVISO.—Con objeto de facilitar la visita a dichas exposiciones, esta Compañía expide pasajes de primera clase, incluidos manutención, a razón de 100 pesetas.
Servicio por itinerarios y comodidades vapores que prestan el servicio rápido Barcelona-Adiz.
Para salidas de Valencia y detalles en la Agencia, Mar. 50.

LÍNEA A FERNANDO POO LEGAZPI

saldrá de Barcelona el 11 de febrero, de Valencia el 12, de Alicante el 13 y de Cádiz el 14, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel Fernando Poo.
Próxima salida el 15 de marzo.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en usajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Concincina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ho-Ho Cabé Port-Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Puerto Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes en Valencia, dirigirse al consignatario, BARON DE VAILLEY, calle del Mar, 53; teléfono 12.920.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIPRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véanse el artículo con frasco y pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Aliviarlos que se expanden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDAN EN FARMACIAS, SERIAS Y AGENCIAS DITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIPRA. Véase en Valencia en las Farmacias / Oro Químicas.

ROMAL DETECTIVE STATION

tiene la confianza de su numerosa clientela por la severidad y reserva con que resuelve los asuntos confidenciales

INVESTIGACIONES

Informes particulares y comerciales.

VIGILANCIA

Avenida Navarro Reverter, 24, principal, tercera puerta
TELEFONO 14 847
De diez a una y de cuatro a seis

Casa matriz, Pelayo, núm. 62 (plaza Cataluña)
Barcelona
Teléfono 16.046

MUEBLES - J. ABAD

CAMAS METALICAS. Visite SAN VICENTE, 94 la Gran Exposición del interior

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salida todos los sábados para Almería, Málaga, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.
Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Lapa, Rivalet, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se antojan conocimientos directos con fletes corrientes.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salida de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 13 horas, para Palma directo, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salida de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas, y de Barcelona, los lunes y jueves, a las 20.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao, Muelle de Poniente, letra A.
Teléfono 31.524, interurbano: 11.107 urbano.

ESTERAS Y PERSIANAS

Fabricamos persianas de todas clases, cortinas orientales y transparentes para miradores y encristaladas
Gran surtido en alfombras pies de cama, tapacaberos, tapices de coco belgas, terciopelos y dobles telas para alfombras y esteras para patio, artículos de limpieza. Precios muy económicos

ESTUFAS A PETROLEO DESDE 25 PESETAS
FERRETERIA Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS 2

ESCOPEMETER BELGA E. Bernard
Fabricante ARMERIA ESPLUGUES RODRIGO BOTET, 19

BARCAS
Para guardar caudales
BASCULAS
Para pesar ganado en vivo
FALLERES SANZ
GRAO Valencia

Restaurador de muebles
Calle Miñana, núm. 5, bajo

¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a **VICENTE MARTINEZ (El Herbolari)** = Pintura perfecta al duco y al barniz Conde de Altea, I M S - Valencia

78 Luis Candelas y compañeros

Conducido a Madrid, y habiéndose recibido declaración indagatoria por el juez de la causa, manifestó llamarse Leandro Postigo y no Domingo García, como había dicho, y ser natural de Madrid e hijo de Antonio García; que se había mudado el nombre, porque no llevaba pasaporte; que sólo era amigo de Balseiro y no conocía a Candelas ni demás, y que iba a comprar mantas a Palencia, habiendo salido de Madrid sólo y sin pasaporte el 19 de marzo, porque le dijeron no necesitarlo en aquel país. Que el primer medio mes de febrero estuvo en la corte, pero que no recordaba lo que hizo el día 12; que no trabajaba desde el año 1834 y se mantenía con la flor y rosa que recogía de algunas huertas; que había sido sentenciado por seis años a Ceuta, por reunirse con Manuel Alonso, a quien ajusticiaron, habiéndose escapado de Málaga, y en el año 1831 del Canal de Castilla, y en el año 1834 le sentenciaron a cumplir seis meses que le faltaban en el correccional. En otra declaración posterior dijo no acordarse dónde estuvo el día 28 de enero, aunque le parecería ser en su casa, ni tampoco el 10 de febrero, Doña Gregoria Fernández, que lo tenía de huésped, dijo, no haber salido de su casa en la mañana del 28 de enero ni en la tarde del 10 de febrero, habiendo la declarante salido con él a paseo la del 12 por la puerta de Santa Bárbara, entrando por la de Fuencarral, recogidos a las siete de la noche. En su confesión negó el cargo que se le hacía de las sospechas del alcalde de la cárcel sobre ser el autor o cómplice del robo de la modista, por convenir sus señas con las que daba ésta y lo que había oído don Francisco Chico; y dijo, haberse reunido casualmente con dichos compañeros de viaje; que no huyó cuando le prendieron, pues no hizo más que resistirse a que lo registrasen, por lo que recibió un tiro en un muslo, estando tendido en el suelo; que no hizo uso del cachorrillo, como lo probaba el hallarse descargado. En cuanto a la coartada por suponer haber estado en Taranón los días de la perpetración de los últimos robos, dió el resultado que expusimos al extractar las declaraciones de los testigos de esta villa respecto de Ausó. El promotor fiscal considerándole por los méritos de los autos, cómplice de los robos cometidos en Madrid en enero y febrero de 1837, pidió se le impusieran diez años de presidio con retención. Su defensor pidió se le absolviera libremente. El juez de primera instancia, don Miguel María Durán, pronunció sentencia el 16 de mayo de 1839, condenando a Postigo en ocho años de presidio en los menores de Africa.

Antonio Ausó, hermano del Ramón Ausó o Ramonet, fué preso por el alcalde de barrio, San Sermin, por haber oído el citado alcalde a la Pintado haberle prestado el Antonio al Ramón el uniforme de miliciano nacional para hacerle el robo del espartero. En efecto, María Pintado declaró, que dos días después de dicho robo, se presentó Antonio Ausó en su taberna, preguntando por su hermano y encargándole le dijese que le mandara la levita, gorra y sable de nacional que hacía cuatro días le había prestado; que le envió a dar este mismo recado con un tal Calixto, cuyo apellido y habitación ignoraba, y habiendo oído después esto Balseiro, dijo que ya sabía no se lo podía dar hasta que se hiciese otro, por lo que sospechó era cómplice en el robo; que esto lo oyó María Isabel Huerta, que se hallaba en su taberna, la cual dijo en un principio ser cierto, pero cuatro días después, dijo que no oyó nada y que se lo había dicho la Pintado. Declaró igualmente ésta, que no había dado parte antes a la autoridad, esperando que aquella recordase este hecho: que supo des-

Folleto de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA 79

pues por una muchacha, criada de Ausó, que le habían devuelto a éste el uniforme; que Dolores Gay le dijo que ella misma le llevó la levita, pero ésta negó abiertamente el hecho. La Huertas manifestó que la Pintado la obligó a declarar con ella dicha falsedad, y careadas todas entre sí, resultó que la Pintado se hallaba resentida contra dicho procesado, por haber contribuido a la prisión de su amigo, que era desertor de presidio, por lo cual se le puso presa.

En el reconocimiento del cuarto de Ausó no se halló nada que pudiera infundir sospecha alguna. Este, en su indagatoria, negó, conocer a la criminal pandilla ..., y dijo que sólo estuvo en el año 1837 en la taberna de la Pintado, hallándose de guardia en el Saladero, en la que bebió unas copas sin hablar más que de cosas propias del día. Que si había declarado la Pintado contra él, era por vengarse de haber prendido a su amigo; que se mantenía con lo que ganaba de guarda del Rastro y con un puesto de naranjas y limones; que el 28 de enero estaría en su casa en la cama desde el amanecer hasta las nueve, y el 10 y 12 de febrero en su puesto y en una taberna que también tenía entonces; que nada sabía de los robos cometidos en dichos días. En su confesión negó los cargos que se le hacían. Por otra parte, el alcalde de barrio del Humilladero informó no aparecer cosa en que desmereciese su estimación y que se hallaba dehidamente empadronado. El promotor fiscal pidió se le absolviera de la instancia, lo que declaró el juez don Miguel María Durán por sentencia de 16 de mayo de 1839.

En cuanto Francisco Villena, llamado por otro nombre Paço el Sastre, y uno de los malhechores más temibles y solapados de la cuadrilla de Candelas y Balseiro, ya hemos dicho que resultando sospechas contra uno de los viajeros llamado Francisco Pérez, que fueron a Valladolid en la galera de Oviedo, juntamente con Candelas, de ser el compañero de éste, Francisco Villena, por noticias que tuvo el jefe político de esta población, de que el referido Pérez había acompañado a Candelas a casa del platero don Telesforo Izquierdo, a componer unas sortijas, le mandó detener dicha autoridad, y después de tomarle la declaración sobre estos particulares, de la que resultó, así como de la del platero ser ciertos, fué reducido a prisión, poniéndole incomunicado, expidiéndose oficio a las autoridades de Oviedo para que dijieran lo que supiesen de importante sobre este sujeto. De las contestaciones que éstas dieron, resultó que había permanecido en aquella población trabajando gratuitamente en la contrata de los uniformes para el ejército y alistándose en la Milicia Nacional, que había mandado hacer dos sortijas en Oviedo; que se supuso serían de las alhajas que llevaron allí los autores de los robos de Madrid, y que, en efecto, había salido de Oviedo con la galera que se designaba.

Ya hemos dicho también que en la tarde del 12 de junio de 1837 se fugó con Balseiro y la Josefa Gómez, Aprehendido nuevamente en Madrid por unos salvaguardias en la calle de la Verónica, fué conducido a la cárcel de la Corte en 5 de enero de 1838, y recibíendole su declaración indagatoria, dejó el incógnito, declarando llamarse Francisco Villena, y dijo: que en 1836, se fugó también de la cárcel de la Corte, pasando a Oviedo, donde permaneció con el nombre de Francisco Pérez, hasta que salió con una galera para proporcionarse efectos de su oficio; que fué aprehendido en Valladolid por ir a vender una poca plata quemada a una platería en compañía de un sujeto llamado Lucio Cagi-

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

En su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS

(totalmente encuadrados con unas 8,500 páginas en junio)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 88 BARCELONA

Anuncie usted en
"La Correspondencia de Valencia"